EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLII.--Núm. 5.744. | Madrid, sábado 2 de julio de 1927 | Precio del ejemplar, 10 céntimos

OTRO HECHO QUE LO DEMUESTRA

La Unión General sigue su marcha fuerte y dignamente

Los lectores de EL SOCIALISTA conocen la información enviada desde Valencia por nuestro activo corresponsal, camarada Iranzo, en que se daba cuenta del interesante acuerdo que acaban de tomar los albañiles de la ciudad del Turia, por mayoría absoluta de votos, de ingresar en la Federación Nacional de la Edificación y, por tanto, en la Unión General de Trabajadores de España.

Para quienes estamos obligados a seguir lo más íntimamente posible las palpitaciones de la clase trabajadora, no ha sido una sorpresa la determinación de la importante Sociedad «La Constructora»; desde hace tiempo era para nosotros cosa descontada que los albañiles valencianos aceptarían reglamentariamente, esto es, de derecho, lo que de hecho venían practicando algunos años ya: la táctica, doctrina y principios de la Unión General de Trabajadores. Y ello era tanto más lógico y natural por cuanto «La Constructora Valenciana» organizó y estableció un llamado pacto federativo con los compañeros de la industria de la edificación de numerosos Ayuntamientos limítrofes de aquella capital, pueblos todos ellos con Sociedades organizadas y adheridas a nuestro glorioso organismo nacional sindical. Y aquel pacto, que fué un acierto grande de organización obrera, tiene cada día mayor autoridad y prestigio.

Por tanto, si los elementos integrantes de la industria de la edificación en Valencia estaban guiados de idéntico pensamiento y de igual táctica, naturalísima era la consecuencia de este acuerdo que acaba de tomar «La Constructora Valenciana». Es axioma inconmovible para cuantos dedicamos nuestros esfuerzos a la organización obrera, que en la unidad de acción radica la fuerza del proletariado militante.

Pero si el acuerdo de los albañiles valencianos no era un secreto para los enterados de estos asuntos, el hecho en sí tiene indudable importancia y merece que le dediquemos ligero comentario en demostración de que ello constituye una nueva afirmación de cuanto venimos manifestando constantemente: la única fuerza consciente y digna, que sabe lo que quiere, que tiene un programa claro y bien determinado, la única organización con que cuentan los trabajadores españoles, es la Unión General de Trabajadores, en el terreno económico-sindical, y el Partido Socialista en el político.

Por tal razón, razón llena de lógica, que se impone por encima de todo, cada día que pasa aumentan sus prestigios nuestros organismos nacionales y suman mayor número de adheridos, llevando a sus filas cuantos trabajadores no tienen el alma envenenada por las perturbaciones históricas de estos últimos tiempos.

España venía siendo el último reducto europeo del anarquismo inconsciente—y conste que nosotros tenemos siempre los máximos respetos para toda teoría filosófica—; pero las realidades del mundo se imponen necesaria y fatalmente, y nuestro país no podía ser una excepción. Por eso, la Unión General de Trabajadores, basada en los métodos de la Federación Sindical Internacional, del único organismo solvente y fuerte que hoy tiene el proletariado universal, va conquistando cada día mayor número de voluntades.

Un día—no hace mucho—la Sociedad de Canteros de Madrid, que durante muchos años estuvo dirigida y orientada por los elementos anarquizantes, ingresa en la Federación Local de la Edificación, convencida de la conveniencia de actuar sindicalmente junto a sus hermanos de la industria, y suma sus millares de afiliados a los de la Unión Geenral de Trabajadores. Hoy es «La Constructora Valenciana», también un tiempo conducida por los llamados anarquistas, la que toma el acuerdo que comentamos.

Las dos entidades—la de Canteros madrileños y la de albañiles valencianos—son poderosas por su número de asociados y por la industria a que pertenecen; las dos acaban por convencerse de dónde está su verdadero puesto de lucha y de cuál es la única táctica posible en los tiempos modernos. Y junto a estos dos botones de muestra, destacados por su propia importancia, podríamos presentar otros numerosos casos que acreditan nuestras afirmaciones.

Y a esta consecuencia se llega por el camino del convencimiento, por la labor constante y oscura de camaradas nuestros, que un día y otro, sin cesar, actúan firmemente en las Sociedades obreras, demostrando dónde está el error y cuál debe ser el camino legítimo a seguir.

Desde hace varios años se halla al frente de «La Constructora Valenciana», desempeñando el difícil cargo de secretario general, nuestro querido amigo Vicente Navarro. Este inteligente compañero, aunque valenciano, estuvo en Madrid trabajando larga temporada junto a sus camaradas de oficio, y aquí, junto a Pablo Iglesias, el gran maestro de todos, junto a los queridos amigos de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», saturó Navarro su espíritu en las buenas normas y en los invulnerables principios de nuestra táctica; por eso nada de extraño tiene que el prestigioso secretario de «La Constructora Valenciana» haya llevado en numerosas ocasiones a legítimos e importantes triunfos a su amada Sociedad, a la que ha dado una fuerza y un prestigio como jamás los tuvo.

Navarro, pues, ha esperado el momento oportuno para tomar acuerdo tan importante, sin impaciencias, sin violentar la conciencia de los albañiles valencianos; pero sin dejarse anonadar por el sectarismo del insignificante grupo de los eternos protestantes de toda colectividad, máxime si ésta cuenta con los millares de cotizantes que suma «La Constructora».

El camarada Navarro, hombre de reconocida ponderación espiritual, no tuvo jamás impaciencias; pero tampoco debilidades. El prestigio de su personalidad lo ha dedicado íntegramente al esfuerzo colectivo de sus camaradas, y por eso le ha acompañado constantemente el triunfo. Esa es, y ésa debe ser siempre, la labor de los militantes obreros.

El ingreso de los albañiles valencianos en la Federación Nacional y en la Unión General de Trabajadores es la consecuencia lógica de nuestra táctica. Queremos una organización obrera fuerte, digna y capaz de hacerse respetar por todos. Los tiempos modernos, de los que no podemos ni ignorar ni desprendernos, nos llaman cada día a mayores y más importantes intervenciones en la vida social; por eso las entidades obreras están obligadas a demostrar su aptitud, lo mismo profesional que social, y a evidenciar con su conducta que saben responder en todo caso tanto al cumplimiento de sus deberes como a la reclamación de sus derechos.

Y en esta labor de educación colectiva se fundan esencialmente los principios y la táctica de nuestra Unión General de Trabajadores, y por eso su fortaleza moral y material es cada día mayor.

Progresos del Laborismo

LONDRES, 29.—J. L. Garvín, el distinguido periodista conservador, dice en «The Observer» que «es estúpido no prestar una gran atención al hecho de que en seis sucesivas elecciones parciales el Laborismo haya logrado 68.261 votos (el 40 por 100); los liberales, 54.385 (el 32 por 100), y los conservadores, 49.087 (el 28 por 100)».

Le parece que, ante estos hechos, Baldwin no tiene derecho a legislar en contra de la opinión expresada en los comicios.

José María Suárez

Desde hace varias semanas está este querido correligionario nuestro de interno en el Sanatorio que el eminente doctor Lafora tiene establecido en Carabanchel Bajo.

El exceso de trabajo al frente de LA AURORA SOCIAL y de la organización obrera y socialista asturiana hizo que nuestro compañero Suárez se debilitase más de lo normal, y por consejos de médicos afamados de Asturias, nuestro correligionario aceptó someterse al tratamiento que el doctor Lafora sigue en su Sanatorio neuropático de Carabanchel Bajo.

Ayer tarde, nuestros compañeros Llaneza y Saborit, que visitan con frecuencia a José María Suárez, estuvieron en el domicilio particular del doctor Lafora, previamente citados por éste, y pudieron oír de nuevo de labios tan autorizados como los del ilustre neurólogo que la marcha de la enfermedad es absolutamente normal, y que, habiendo soportado el enfermo el tratamiento a que se le sometió con la mejor disposición, su curación es cosa de otro período corto de varias semanas, sin que se haya observado nada anormal ni sea de temer el que surja algo imprevisto.

Esta es, pues, la verdad, que con la natural alegría nos apresuramos a comunicar a nuestros lectores, y en especial a los correligionarios de Asturias, donde tanto admiran y respetan a José María Suárez, y donde nuestro amigo ha trabajado con entusiasmo, acierto y tenacidad por nadie superados en favor de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista.

Mitin en el Puente de Vallecas

Esta noche, a las nueve y media, en el Centro Obrero del Puente de Vallecas, calle de Pablo Iglesias, número 7, se celebrará el segundo mitin de propaganda socialista organizado por la Juventud Madrileña para dar a conocer la labor y acuerdos del II Congreso Nacional de la Federación de Juventudes Socialistas.

Tomarán parte en dicho acto: Victoriano Fernández, por la Juventud Vallecana; Francisco Fernández y Juan Rojo, en nombre de la entidad organizadora, y Ricardo Alba, en representación de la Federación de Juventudes.

La entrada al local es pública, y se recomienda a todos los obreros puntual asistencia.

Efémerides

Rousseau

2 de julio de 1778.—*Muere en Ermenonville el filósofo Juan Jacobo Rousseau, uno de los precursores de la Revolución francesa, que había nacido en Ginebra el 28 de junio de 1712. Hasta los treinta y siete años residió en varios sitios y ejerció distintas profesiones, sin decidirse por ninguna. Sólo después que la Academia de Dijon le premió en 1749 una Memoria que presentó en un concurso, y que versaba acerca de la influencia de las ciencias en las costumbres, se decidió por la literatura. A partir de aquella época, y residien-*

do sucesivamente en París y en Montmorency, publicó las obras que le han valido la celebridad, entre ellas el Origen de la desigualdad entre los hombres, La Nueva Eloísa, El contrato social, Confesiones, *y su obra cumbre,* Emilio *o* De la educación, *que le proporcionó disgustos y persecuciones por parte del Parlamento, por lo cual quiso refugiarse en Suiza; pero enterado de que el Parlamento de Ginebra había mandado quemar dicha obra, se refugió en el principado de Neuchatel, pasando de allí a Inglaterra, y luego a Francia, donde el Gobierno le permitió que fijara su residencia, a condición de que no escribiese de religión ni de política. Por último, fué a residir a Ermenonville, en una posesión del marqués de Girardin, donde acabó sus días, siendo enterrado en la isla de los Álamos. En 1794 fué trasladado al Panteón de París. En Ginebra tiene una estatua a orillas del lago.*

CARTAS ESCANDINAVAS

Elecciones generales en Finlandia

¿Será derribado el Gobierno socialista?

El día 2 de julio habrá elecciones generales en Finlandia. La lucha es muy interesante para los Partidos Socialistas de los demás países, pues dicha nación es la única en la que existe un Gobierno puramente socialista.

El primer ministro es el camarada Vaino Tauner; su Gabinete formóse en diciembre último, cabalmente el mismo día—el séptimo—en que dimitió el Gobierno de nuestros camaradas de Dinamarca. Es un Gobierno de minoría. La Cámara se compone de 60 socialistas, 44 agrarios, 38 finlandeses unidos, 18 comunistas, 24 suecos, 17 progresistas. La campaña electoral ha sido muy activa.

Los finlandeses unidos han tratado de derrotar al Gobierno con pretexto de un discurso pronunciado por Edo Fimmen en el Congreso de Obreros del Transporte, celebrado en Helsingfors. En tal Congreso, Fimmen habló acerca de la revolución mundial, y dicho partido interrogó al Gobierno qué actitud iba a adoptar. El Gabinete sólo dijo que Fimmen hacía tiempo que había abandonado Finlandia, y que, por tanto, no había ya que tratar del asunto. La proposición de nuestros adversarios fué desechada por gran mayoría.

El partido de los finlandeses unidos ha obrado con poca sapiencia. El día anterior planteó un debate en la Cámara pidiendo al Gobierno prohibiese las escuelas suecas en Finlandia. Como nuestros camaradas del Gabinete han hecho una labor beneficiosa para las minorías nacionales, y los suecos tienen una representación respetable, votaron con el Gobierno.

Visto esto, es muy posible que después de la elección los partidos sueco y progresista den un fuerte apoyo al Gobierno socialista, y no es probable que la elección origine un nuevo Gobierno. Nadie espera grandes cambios en la representación de los partidos; pero nuestros amigos esperan lograr algunos puestos más. Finlandia tiene representación proporcional.

Carlos Angel ANDERSEN

Copenhague, junio.

CONFERENCIA DE FERNANDO DE LOS RIOS EN LA CASA DEL PUEBLO

"REFLEXIONES SOBRE UNA POSIBLE REFORMA CONSTITUCIONAL"

Democracia y competencia

Una vez más Fernando de los Ríos, nuestro ilustre camarada y amigo, ha dirigido la palabra a la clase trabajadora madrileña.

Y lo ha hecho como siempre: en un tono de elevación espiritual que, a la par que ilustra el entendimiento, cautiva el alma.

El conferenciante y el tema han llevado a la Casa del Pueblo, además de la clase trabajadora organizada, a gran número de intelectuales de diferentes matices.

El problema constitucional sometido a examen y revisión, tanto en nuestro país como en otros muchos, inquieta y preocupa a todos los hombres que se desvelan por el interés colectivo. Poseer una carta constitucional que vigile y garantice el interés social y que ampare los derechos del ciudadano es el ideal más vivamente sentido por los hombres que tienen clara misión de sus deberes para con la sociedad.

Dejan siempre las palabras y las ideas de Fernando de los Ríos tan grata impresión en el espíritu, que entendemos que antes de comentarlas gusta el alma de saborearlas y el entendimiento de meditarlas. Por el momento basta con decir que nos subyugaron.

Que el acto de la Federación Local ha sido un acierto lo ha dicho el numeroso público con sus aplausos durante la conferencia, y, sobre todo, al final de la misma, en que se logró la unanimidad clamorosa.

Toda la conferencia ha sido una exaltación de la democracia política y de la competencia administrativa. La democracia, para indicar el «qué hacer»; la competencia, para buscar los medios, el «cómo hacer».

Sostuvo la necesidad de que el funcionario sea responsable en el cumplimiento de su deber, llegando hasta los ministros.

Estos principios, desenvueltos con su competencia acostumbrada y con su gran maestría, llevaron a la muchedumbre que le escuchaba una gran cantidad de idealidad y de optimismo.

Para Fernando de los Ríos, hombre de grandes escrúpulos de conciencia, que medita hondamente lo que dice, no hay procedimiento mejor para gobernar la vida de los pueblos que la democracia y la competencia.

Sus afirmaciones son una réplica serena y firme a los elementos que desde la derecha vienen combatiendo a la democracia.

Ha sido la de anoche una jornada excelente para los ideales de libertad y Socialismo.

Por algo, al resumir el compañero Trillo, presidente de la Federación Local, gritó: «¡Viva el Socialismo!»

Y, en efecto, esa exclamación, correspondida con entusiasmo por el público, es el resumen más acertado del acto memorable de anoche.

La última conferencia del curso que anualmente organiza la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación se celebró anoche en el salón teatro de la Casa del Pueblo, y estuvo a cargo de nuestro camarada el sabio catedrático de la Universidad de Granada Fernando de los Ríos, que desarrolló el tema «Reflexiones sobre una posible reforma constitucional».

El presidente de la entidad organizadora, compañero Pedro Trillo, agradece a cuantos tomaron parte en este ciclo de conferencias su concurso, y hace especial mención de don Rafael Altamira.

Seguidamente anuncia que el camarada Fernando de los Ríos, como en años anteriores, va a explicar la lección de clausura.

Discurso de Fernando de los Ríos :-: :-: :-:

Atendiendo—comienza el orador—a la solicitud del Ramo de la Edificación de Madrid, vengo a someter a vuestra consideración y reflexión algunos temas que juzgo de importancia, siendo indispensable que todos los que sientan la gravedad del problema que se plantea en nuestro país y fuera de él lo consideren con atención, porque, como estos problemas son permanentes, conviene meditar acerca de ellos para hallar las soluciones que convengan a cada momento.

He escogido un tema que directamente se relaciona con la disciplina que cultivo, y mejor que una conferencia será una lección en tono menor. El tema es tan amplio, que no entra en mis cálculos tratarlo en toda su plenitud. En otra ocasión, y desde esta misma tribuna, nos ocupamos del aspecto agrario en el problema social. Ahora hemos de circunscribirlo a algunos de sus aspectos tal y como lo concebimos.

El régimen constitucional, en el siglo XIX, que lo ha creado, cometió errores profundos que hay que subsanar. El primero de estos errores es que dicho régimen constitucional ha separado de manera total al Estado y a la sociedad, al Gobierno y a la sociedad; otorgando al primero todas las facultades y dejando a la sociedad incapacitada para gobernar. Es decir, que, mediante él, la fuerza espontánea de la sociedad ha quedado desligada de participación jurídica en la función de gobernar al pueblo. Lo más típico y característico de ese período ha sido el resurgimiento del hervor corporativo, con la creación de Asociaciones obreras, profesionales, de carácter religioso, etc., etc, y ese poder, ese hervor, ha sido inútil, porque no se dejaba participar a la sociedad en las funciones del Gobierno.

Con el hervor corporativista ha renacido el espíritu de las regiones, citando el caso de Alemania y Suiza, de cuyo examen deduce el orador que el ejemplo no es congruente, porque no ha sido el Estado el que creó las regiones, sino que fueron los cantones los que la impulsaron.

Pasa a ocuparse de la Constitución española de 1876, que sólo contenía una novedad cuando se promulgó, dejando entrar en el Senado a unas cuantas Corporaciones, si bien se malogró en seguida el propósito por la defectuosa aplicación que tuvo después.

El segundo error o grupo de errores del régimen constitucional del siglo XIX es consecuencia del primero, al desconocer el valor sustantivo de la sociedad, dejando a ésta subordinada al Gobierno, porque quedaba restringida su personalidad, sin que destacara su valor social. Como consecuencia de ello, surgen corolarios de extraordinaria gravedad, y si el mundo de nuestra época no sabe salvar estas dificultades, peligra el régimen democrático. A causa de la extensión que se da a lo político, lo técnico no se diferenciaba de lo político, sin que quedara delimitada la función de uno y otro aspecto.

En ese régimen se ha anulado la responsabilidad, como consecuencia de los actos políticos, y es necesario crear un régimen de responsabilidad efectiva. Surgió una teorización que decía que el ministro para ser responsable era preciso que existiera con anterioridad una ley que señalara previamente el delito y la pena; mas como no son previsibles los actos políticos, nos encontrábamos en un régimen de plena y completa irresponsabilidad. No se limita a hablar de España, sino que se refiere a todos los países, permitiendo ese régimen que sólo con retirarse del Gobierno se podía rehacer la vida política de un personaje, para volver en seguida a gobernar. Otra consecuencia era que al crear una situación de este género, se le otorgaba al gobernante una posición de monarca, porque lo característico de la monarquía es la irresponsabilidad, consecuencia indeclinable de tal régimen.

De esta forma, esto es, seguro de su irresponsabilidad, creaba el gobernante, desde la aldea hasta la corte, una cadena de irresponsabilidad, ganglionando al país de ella, de forma que gobernar era aspirar a las funciones de monarca. Como quiera que el Estado-Gobierno tenía todo el poder, y el pueblo carecía de él, se creó una psicología que el orador comprende y disculpa en los españoles. Resultando de ello que el ciudadano está atemorizado o encolerizado siempre, y cuando el hombre está en alguno de estos estados, no puede ni sabe discurrir. (Grandes aplausos.)

Se ocupa el conferenciante de la estructuración de varios países europeos, asegurando que Francia es un país con una estructura administrativa napoleónica, sobre la que se ha injertado una democracia, y si no da todo el fruto de que es capaz, es porque el ministro procura influir en ella. La base del Estado francés es técnica, reclutada entre sus capacidades. En Alemania, la base del Estado actual es la organización administrativa, y en los Municipios el alcalde es funcionario administrativo, técnico de carrera. Esta organización contradice a la occidental, cuya base es técnica y la dirección política. En Alemania, la dirección es técnica administrativa, y los organismos, elegidos por el pueblo, vigilan y controlan la labor de aquélla.

En España, a este respecto acontece que desde 1808 hasta 1845, intencionadamente se desmontó una administración como la del siglo XVIII, infinitamente superior a la del XIX. Esto se hizo porque donde hay administración responsable el ministro no puede ser irresponsable. Por eso se desmontó una administración para alcanzar la irresponsabilidad. Hace algunos años, os dije desde esta misma tribuna algo relacionado con el régimen administrativo de los Municipios españoles. Me refería a lo que ocurre con el llamado reparto de consumos, que permite a un alcalde decir de algún propietario que no le era afecto: «A ese lo mando yo a escardar». Y, en efecto: con ese régimen sucedía así porque hay dos medios de recaudación: el de cuota y el de cupo, y con este último se llevaba a cabo esa labor. Por ello, se ha estorbado también la tarea del Catastro, que ha querido implantar en toda la nación el régimen de cuota, más equitativo y justo. Con el régimen de cupo se distribuye la contribución a capricho o antojo del que manda, y nadie está seguro.

El tercer error profundo del régimen constitucional del siglo XIX es que puso todo su empeño en hurtar las atribuciones del Poder ejecutivo, y no hay más medio de conseguir la apetecida fortaleza que creando una administración independiente. Crear una administración técnica y responsable es fácil, ¿pero es bastante? Extender las funciones del Poder ¿es eficaz? En estas dos preguntas se condensa nuestra actual situación política.

Hace referencia a un trabajo suyo titulado «La crisis de la democracia», y lo invoca para demostrar que este tema es preocupación suya de siempre. Dicho trabajo fué publicado en 1907, y en estos años, con las enseñanzas de la vivida experiencia y con las observaciones que ha hecho en España y fuera de ella, ha llegado a rectificar aspectos secundarios de aquel trabajo. Mas la tesis principal, no sólo no la ha rectificado, sino que esa experiencia y esas lecciones de la realidad le fortalecen en sus posiciones. Cree que el porvenir de la democracia europea está en encontrar una fórmula en la que la representación del pueblo y la técnica se completen y ayuden mutuamente; democracia y competencia. De ellas depende la estructuración del Estado futuro.

Nos encontramos ante este hecho: de un lado, todo pueblo; conforme va acrecentando su consciencia va exigiendo la participación en el Gobierno por medio de representantes no técnicos, pero que defienden sus ideas e intereses. De otra parte, se extienden las funciones del Estado, cada vez mayores y con más fines técnicos. Y no hay manera de impedir que la opinión pública deje de considerar necesario la elección de representantes que lleven su opinión. Por otro lado han de existir los órganos técnicos que hagan posible y eficaz la exigencia del pueblo.

He aquí otra vez los dos términos en que situábamos la cuestión. Democracia y competencia, que responden a dos maneras de juzgar: «qué» hacer y «cómo» hacerlo. El pueblo será llamado a determinar los fines; y cómo hacerlos, cómo realizarlos, es función de la técnica. El «qué» corresponde al pueblo, y el «cómo» al técnico. El derecho a «qué» hacer no debe dejarse arrebatar; pero también es grave que el pueblo quiera decir «cómo» no teniendo capacidad para ello. Si el pueblo se dejara arrancar el «qué», se ha extendido la esquela de defunción; mas decirle a la democracia que puede decir «cómo», es un alarde de demagogia, en el que el conferenciante no incurrirá jamás. El cómo han de ser las cosas es la función específica reservada a un Estado. El siglo XIX se ha preocupado de señalar lo que los órganos políticos han de decir; ahora debemos preocuparnos de la estructura técnica administrativa del porvenir.

Cita el ejemplo de Alemania, Rusia y Méjico. El año 22 señalábamos a algunos compañeros alemanes el retroceso indudable que advertimos en la participación del Socialismo en las funciones del Estado, y nos respondían que obedecía a la falta de capacidades para ocupar los puestos de responsabilidad. En Rusia, cuando ha habido necesidad de reorganizar, después de la Revolución, algunos servicios (como el ferroviario, por ejemplo), hubo necesidad de recurrir a los técnicos. Y en Méjico, donde nuestros compañeros tienen una espléndida orientación política, han determinado una nueva estructuración de la tierra; pero no ha sido bastante, por falta de organización técnica. A pesar de las 50 hectáreas de terreno que han correspondido a cada indio, el nivel de su vida no se ha elevado en comparación del sacrificio que ha hecho el Estado. Y es que falta la experiencia técnica, porque la ley no crea la realidad; es la realidad la que hace la ley. (Grandes aplausos.)

Hay diversas maneras de imposibilitar el imperio de la ley. Recuerda el precepto de nuestra ley Provincial que autorizaba a los gobernadores para encarcelar por quince días a los ciudadanos considerados peligrosos. Este régimen de quincenas ponía en manos de los gobernadores la facultad de anular el título I de nuestra Constitución. Es decir, que por medio de leyes secundarias se anulaba, dejándola sin efecto, la ley fundamental.

A veces se dice que es imposible compaginar la democracia con la competencia. Entonces, ¿qué representa Suiza dentro de la organización política? Pues bien; esa compenetración ha sido posible en aquel país, llegando a la burocratización de los ministros, que los elige el Parlamento, y sólo durante los años de la guerra se dió el caso de que no fueran elegidos nuevamente. Los ministros suizos están veinte o veinticinco años desempeñando el cargo, reelegidos una y otra vez, y constantemente el Parlamento fiscaliza al ministro, que se ha convertido en un funcionario.

Democracia y competencia no han sido obstáculos en Alemania y Suiza, donde coexisten hace muchos años. En Inglaterra, en 1916, Lloyd George llamó al Gobierno a todas las capacidades, distinguiendo dentro de él al encargado de la técnica guerrera y al político. Esto revela que es posible llegar a la fórmula que se busca.

La Historia está revelando que el Parlamento es esencial a la vida de los pueblos como órgano de opinión, y no hay un solo pueblo que haya renunciado a él. Se le arrebata, sí; pero él no lo deja por propia voluntad, mientras que desde Egipto hasta el Japón todos los países lo están creando.

Si el Parlamento es necesario puede también adoptar mil formas en su organización interior. En esto hemos de ser tan suspicaces y celosos como en el caso de la función administrativa, y se debe organizar de modo que responda a las exigencias actuales. De un lado, la representación profesional, si bien el hombre es algo más que profesional; es hombre. De otro lado, la representación en sus aspecto genérico y universal. Ambos se pueden conjuncionar en un régimen de Comisiones, asistidos por funcionarios técnicos y no amovibles.

No debe preocupar el margen de acción que se conceda al Ejecutivo, por amplio que sea, siempre que haya también margen de responsabilidad. Reputa de burla el que se hable de la Constitución del 76 como una panacea para nuestras aspiraciones mínimas. Reseña las diversas Constituciones españolas, clasificándolas en liberales y reaccionarias, incluyendo en estas últimas a la del 76, que, como su madre, la del 45, fué hija de una revolución, en la que triunfaron los constitucionalistas y no dió, sin embargo, satisfacción a los liberales. Esta es la Constitución que, con las leyes complementarias que ha citado, ha hecho posible el colapso que padecemos. Frente a esta Constitución, el orador traza las normas de un régimen político que diera satisfacción al espíritu liberal y democrático del país, resumiéndolas en estos puntos:

1.° La existencia de una fortísima administración técnica que, mediante ciertas garantías, fuera acostumbrando desde la aldea a los ciudadanos al ejercicio del deber sin miedo a las consecuencias.

2.° Una reforma social agraria, reforma del régimen de contratos colectivos, reforma del estatuto de asociaciones, etc.

3.° Es absolutamente indispensable llegar al reconocimiento de la personalidad de la región, con Parlamento propio, que acuerde lo que corresponda a las necesidades peculiares de cada una.

4.° La diferenciación entre las funciones técnicas y políticas.

5.° Responsabilidad efectiva de los gobernantes.

Esto no quiere decir que el orador desdeñe el aspecto político, que no tiene ciertamente valor secundario, sino principal. Los Parlamentos son, además de necesarios, convenientes a todos los pueblos. Señala el caso del cardenal Richelieu, que se dió a conocer en los Estados generales de 1714. Es en el régimen parlamentario donde puede revelarse un hombre que sepa y tenga perspicacia para señalar los fines de un pueblo. Sólo en un régimen de democracia es posible que surjan estos hombres.

Al terminar su interesante conferencia el camarada Fernando de los Ríos escuchó una cariñosa y prolongada ovación y fué muy felicitado por los asistentes al acto, entre los que vimos a gran número de personalidades políticas e intelectuales.

La Casa del Pueblo de Madrid anoche estuvo como en los días de grandes solemnidades.

Satisfecha puede estar la Federación Local por el éxito de su brillante curso de conferencias.

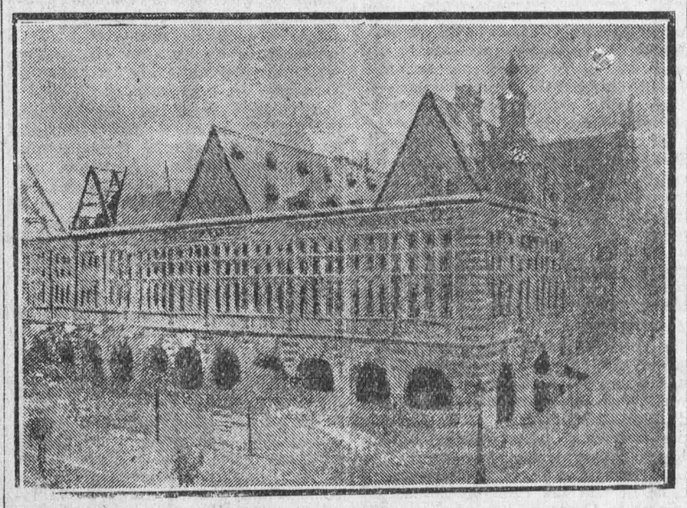

Estado actual de las obras de reconstrucción de la famosa Universidad de Lovaina, cuyo 5.° centenario ha dado lugar al nombramiento de doctor «honoris causa» a favor del señor Menéndez Pidal.

El paro y la salud infantil

WASHINGTON, 29.—En la reunión anual de la Asociación Americana Pro Infancia ha remarcado Guillermo Green, presidente de la Federación Americana del Trabajo, la influencia que el paro de los padres tiene en la salud de los pequeños.

«En cuanto falta el trabajo al padre—ha dicho—, se nota en los niños una debilidad general, pérdidas de peso y aumento de la morbilidad.

Es lamentable que inocentes niños sean víctimas de una falsa y poco sabia organización económica, de la que no son responsables. Están hambrientos en un país lleno de provisiones, y fallecen virtualmente rodeados de alimentos.»

Green se expresó contra el trabajo de los menores, que, aunque es ilegal, según la ley, va en aumento.

Notas de Levante

Se organizan los choferes.

ALCOY, 28.—Se están haciendo las gestiones preliminares para constituir la Sociedad de obreros conductores de automóviles.

El sábado por la noche celebraron una entrevista un grupo de choferes con nuestro camarada Cantó, y después de cambiar algunas impresiones sobre el ánimo de los demás compañeros del oficio, se acordó solicitar un ejemplar del reglamento de algunas organizaciones del oficio y proceder inmediatamente a la confección de uno, con objeto de que pueda ser discutido en breve.

Rogamos a la Sociedad de choferes de Madrid que remita su reglamento a la Junta de delegados del Centro Obrero.

Es muy patente el entusiasmo que reina entre los compañeros de profesión, pues, según nos informan, ninguno de ellos es opuesto a esta feliz iniciativa de un grupo, al que muy de veras felicitamos y le ofrecemos el concurso de la Juventud Socialista.

Homenaje a la vejez.

El pasado domingo celebróse en esta ciudad, en el teatro Calderón, un Homenaje a la vejez, organizado por el Patronato local de la obra y la Caja de Previsión Social del reino de Valencia, con el concurso del Ayuntamiento y del pueblo.

Hicieron uso de la palabra para ensalzar y explicar el significado social del acto don César Puig, el señor alcalde y el doctor Zumalacárregui.

Se repartieron 16 pensiones, y finalmente los niños de las escuelas cantaron el «Himno a la Vejez».

El teatro, completamente lleno, ofrecía un aspecto de grandeza, aunque, a nuestro juicio, hubo un exceso de pompa oficial para un homenaje a la vejez.

Matrimonio civil.

El lunes por la mañana celebróse el matrimonio civil entre los compañeros de la Juventud Pura Laliga, hija de nuestro compañero Rafael Laliga, y Francisco Jordá. Muy de mañana nos encaminamos a nuestro Centro, domicilio de la compañera Laliga, y al llegar a la vista del mismo recibimos una grata impresión. En el balcón principal ondeaba con gentil majestad la hermosa bandera de la Juventud Socialista, indicando, muy acertadamente, que la entidad estaba de fiesta.

Asistieron gran número de compañeros y compañeras, entre las cuales las seis que pertenecen a la Juventud. A las ocho nos trasladamos en automóviles al Juzgado Municipal, para asistir al pacto civil del matrimonio.

El acto resultó de gran emoción, y sirvió para prodigarnos con creces elementos con que fortalecer nuestro espíritu de civismo.

Se pronunciaron vivas al Socialismo, a los novios, a la Agrupación y Juventud. El compañero Rogelio Cantó, como representante de la Agrupación, pronunció un pequeño discurso de felicitación a los novios, a nuestro compañero Laliga y especialmente a la Juventud, ensalzando el acto y aconsejando a los jóvenes traten de imitar el ejemplo. Le contestó el compañero López, como presidente de la Juventud, en igual sentido, agradeciendo las frases de cariño dedicadas a los jóvenes.

Se hizo una fotografía del acto, que esperamos se publicará en RENOVACIÓN.

Durante el resto del día continuó la fiesta, en nuestro Centro, cantando diversos himnos nuestros, y a las cuatro de la tarde acompañamos a los novios al tren.

Reciban una vez más desde aquí las familias y organizadores nuestra cordial enhorabuena.

El Comité paritario interlocal de la industria textil.

Ha causado una buena impresión el nombramiento de presidente del Comité paritario interlocal de la industria textil, recaído en el señor Gómez, registrador de la propiedad de esta ciudad, y el de vicepresidente en el señor Valls Gadea, arquitecto de esta ciudad.

Carrillo, en Alcoy.

El próximo viernes dará en esta ciudad una conferencia sobre «Comités paritarios» el compañero Carrillo.

Pésame.

La Junta directiva de la Sociedad de Tejedores Mecánicos, reunida, acordó enviar una carta de pésame a la Federación Gráfica por el fallecimiento de García Quejido.

Conferencias de la Juventud Socialista.

En la próxima semana empezarán a celebrarse cursos de divulgación del programa del Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, de doctrina socialista, de prácticas para tesoreros y contadores, organizados por la Juventud Socialista.—Zadig.

Muerte sentida.

ELDA, 30.—A consecuencia de una pulmonía, ha muerto el antiguo líder sindicalista local José Gil, que era muy apreciado en los medios obreros. El entierro, aún cuando no fué civil, constituyó una sentida manifestación de duelo. Deja viuda y seis hijos.

Desde estas columnas nos asociamos al dolor que en este momento experimentan su viuda e hijos, a quienes deseamos energía suficiente para poder salir adelante en los difíciles problemas de la vida.

De Cooperación.

La próxima semana dará comienzo sus operaciones la Cooperativa Obrera Socialista, en su domicilio social, Jesús Sancho Tello, 4. Con este motivo recordamos a aquellos compañeros que tienen suscrita alguna acción la hagan efectiva, para facilitar los medios de desenvolvimiento de la entidad.

Igualmente se invita a todos los obreros amantes del cooperativismo a que ingresen en la Cooperativa, para poder acometer los grandes beneficios que este sistema reporta a la clase trabajadora.

Trabajos de organización.

El pasado domingo estuvo en el vecino pueblo de Sax nuestro compañero Arráez con el fin de que los obreros de esta ciudad se organicen en Sociedad de Oficios Varios, que luego vaya dando organización a los distintos trabajadores que hay en aquella ciudad. Esperamos que los trabajos empezados seguirán con actividad en bien de la clase trabajadora.—L.

Derrumbamiento de una galería.

ALMANSA, 1.º—En la casa número 14 de la calle de Doña Violante se ha derrumbado una galería que daba vistas al patio de dicha casa, por haberse tronchado la viga de madera que la sostenía, pillando debajo a la dueña, doña Ana María López, de cincuenta y siete años de edad, a dos hijas suyas, llamadas María e Isabel, de veintisiete y veintitrés años de edad, respectivamente, y a una parienta de éstas, de veinticinco años, llamada Anita López.

Las heridas que este accidente les produjo a todos, principalmente en la cabeza, fueron calificadas de pronóstico reservado.

Les deseamos pronto y completo restablecimiento.—O. S.

Natalicio.

ORIHUELA, 1.º—La compañera de nuestro activo camarada Isidoro Sánchez Mora ha obsequiado a éste con el alumbramiento feliz de una hermosa niña, la cual, como es consiguiente, viene a llenar de gozo el hogar que forman ambos.

Ni que decir tiene que ésta será educada en socialista, puesto que es factor indispensable para el triunfo de nuestros ideales el llevar tal ideal al conocimiento de las mujeres, y ello se consigue tanto mejor a partir de las primeras nociones educativas.

Felicitamos a ambos compañeros, cuya felicitación hacemos también extensiva a sus queridísimos tíos y conscientes socialistas José y Joaquín.

¡Cuánta agua!

El pasado martes cayó sobre esta población y sus alrededores una torrencial lluvia, la cual duró varias horas.

Los más viejos cuentan que jamás vieron caer tanta agua.

Algunos edificios sufrieron desperfectos de consideración, y fueron inundadas algunas casas, debido al paso de las aguas de los barrancos. El importante mercado semanal no se pudo verificar, lo cual, como es consiguiente, causó grandes perjuicios.

Acto inhumano.

Se nos denuncia que cuando mayor era la abundancia de agua que caía en la mañana del pasado martes, un maestro de instrucción pública de esta ciudad dió salida de las aulas a sus jovencitos alumnos, los cuales, como es consiguiente, se dieron el consiguiente remojón y se expusieron a graves enfermedades.

Tal hecho se nos dice que fué condenado por los padres de tan tiernas criaturas; lo cual condena también toda persona de humanos sentimientos.

De organización proletaria.

Existe el propósito de dirigir un manifiesto a la indiferente y retraída masa obrera oriolana, invitándola a que se agrupe en sociedades de resistencia; manera de que se constituyan por la voluntad de ambos los Comités paritarios; los cuales son de gran trascendencia para el mejoramiento de la situación de los hijos del trabajo.

Bien venido.

Hemos estrechado la mano de nuestro camarada José Ortiz Juan, el cual ha estado ausente de nosotros cerca de dos meses, ya que sus negocios le han llevado a visitar importantes plazas del extranjero.—Armengol.

DERECHOS REALES

Nueva Ley y Reglamento de marzo último.—**Edición Oficial, 3 ptas.**—Venta en **Editorial Reus.**

Clases: PRECIADOS, 1.
Libros: PRECIADOS, 6.
Correspondencia: Apartado 12.250.

REGALO

A cuantos se suscriban a EL SOCIALISTA, en Madrid o provincias, y abonen por anticipado el importe de un semestre, remitiremos gratis todos los folletines publicados de la interesante novela EL JUDIO ERRANTE.

Desde Andalucía

¡Jerez pide justicia!

JEREZ, 1.—Para que resalte más y más la anomalía de la vuelta de Caulina, hemos de decir que la carretera de Jerez a Arcos de la Frontera es casi una recta, por lo cual, tratándose de un ferrocarril estratégico, lo natural es que fuese su trazado casi paralelo a la carretera. Esto es lo lógico; pero la realidad es muy distinta. Se pretende que el ferrocarril Jerez-Almargen siga unos seis kilómetros por la vía de Sevilla, es decir, casi perpendicularmente a la carretera de Arcos, hasta llegar a la dehesa llamada de «Angulo», latifundio propiedad de un ex ministro, donde se quiere construir la estación denominada de Empalme. De allí, formando curva, se dirigirá al olivar del «Rizo». El carácter estratégico de esa vuelta no aparece por ninguna parte. Se pretendía que el ferrocarril pasase por las «Mesas de Santiago», para favorecer a unos cuantos latifundios influyentes, perjudicando enormemente a una ciudad tan importante como Arcos de la Frontera, que querían dejar aislada. Ha fracasado esta maniobra; pero queda la vuelta de Caulina, con la estación en la dehesa de «Angulo», propiedad de un ex ministro. Es muy posible, nosotros así lo creemos, que el señor vizconde de Eza no haya hecho gestión de ninguna clase; pero la opinión pública no se explica la razón de la famosa vuelta, ni la coincidencia de que sea precisamente en la dehesa de «Angulo» donde se construya la estación, beneficiando mucho dicha finca, pero perjudicando gravísimamente a toda la ciudad de Jerez, lo propio que a la de Arcos y a los demás pueblos de la serranía. Repetimos que consideramos al señor vizconde de Eza completamente ajeno al asunto; pero como lo lógico y natural es que el ferrocarril salga de Jerez en su vía propia, casi paralelamente a la carretera, y todavía hay tiempo para rectificar el trazado, unimos nuestra voz a la de todo Jerez, esperando que seremos escuchados, pues nos asiste la razón. Estas cosas podían pasar en el llamado régimen antiguo; pero no nos explicaríamos que pasasen hoy, cuando tanto se habla y se alardea de regeneración. Los intereses generales de toda una comarca deben anteponerse a los intereses particulares, por muy respetables que éstos sean. A. R. R.

¡Por fin!

LA LINEA, 1.—Por fin pueden dormir tranquilos los buenos linenses. Por fin se ha salvado La Línea. Ya tenemos toros. ¿Quién decía que en La Línea no había hombres capaces de resolver los más intrincados problemas? Los que tal creyeran tendrán que reconocer su error. Gracias a los desvelos de unos cuantos amantes de su patria chica, La Línea se pondrá a la altura de las grandes capitales. Así lo proclama una hoja en extremo curiosa, firmada por «Un grupo de aficionados». En efecto, nada menos que tres astros coletudos, y de los de primera magnitud, serán los encargados de alegrarnos la vida con sus proezas y realizar el milagro de colocar a La Línea a la envidiable altura de que antes hablamos. ¿Qué importa la crisis de trabajo, la terminación del hospital, el agua y alcantarillado, las clínicas de urgencia, las escuelas de las barriadas extremas y la higiene y salubridad? Nada. Bagatelas. ¿Qué importan todas esas cosas, con la fama y el prestigio que nos ha de dar esa famosa corrida? Merecen la gratitud de todo el pueblo los organizadores de tan brillantes festejos, que harán venir infinidad de turistas, a los cuales se les pueden enseñar, entre otras cosas notables, la famosa valla de la calle de Buenos Aires, uno de los muchos lugares que por su mérito artístico, admirable urbanización y aromáticos olores, ha de causar una grata impresión a nuestros visitantes en los próximos y renombrados festejos.—J. P.

El Ayuntamiento de Alhaurín el Grande.

ALHAURIN EL GRANDE, 1.—Decíamos en la última información acerca del expediente judicial que se instruye al alcalde y Ayuntamiento de esta ciudad, por el digno juez del partido de Coín, que se anunciaban represalias por parte de los encartados contra aquellos vecinos que declararon en el sumario, y ya empiezan a llevarse a cabo. Es lamentable que habiendo sido comprobadas todas las denuncias formuladas se mantengan en sus puestos el alcalde y demás familia, que si antes abusaban de su autoridad, ahora la ejercitan con parcialidad e indudable mala fe.

Esta autoridad ha obligado a algunos obreros a que trabajen en el arreglo de un camino vecinal que conduce a un cortijo propiedad del alcalde, sin retribución alguna, y aquellos que se negaron fueron encarcelados.

He aquí un caso de prestación personal no previsto en las leyes del país. Un pobre hombre, cojo, inútil para el trabajo, que reclamó el servicio de Beneficencia, fué despedido con malos modos por la autoridad municipal, después de consultar en una lista que tiene el alcalde con los indeseables.

Por vengarse de nuestro compañero Naranjo, a una sobrina suya le ha sido también negada la asistencia de la Beneficencia municipal.

Y continuarán los atropellos y vejaciones a estos vecinos si el juez de Coín, don Mariano Sánchez del Olmo, no apresura la resolución del expediente que instruye, y en cuyo espíritu de justicia y rectitud confiamos todos.—J. Pérez.

Felicitación a Seisdedos.

VELEZ-MALAGA, 29. — Por conducto de EL SOCIALISTA saludo y felicito al eminente poeta socialista Miguel R. Seisdedos, por su admirable poesía «Corpus Christi», publicada hace unos días.—A. Fernández.

Notas de Castilla

Asamblea general del Sindicato Minero.

PUERTOLLANO, 30.—El día 26 del actual celebró asamblea general ordinaria el Sindicato Minero de esta localidad, habiéndose desarrollado ésta en un ambiente de disciplina, de sensatez y de respeto muy propios en los organismos que abrazan las tácticas y principios de la Unión General de Trabajadores.

Presidió el compañero Benito Bonales, y fueron elegidos para los cargos de vicepresidente y contador, que tan a satisfacción han venido desempeñando los camaradas Aurelio Sánchez y Elías Redondo, y que abandonan por haber permanecido en ellos el tiempo reglamentario, los compañeros Félix Navarro y Benigno Acán, de quienes se espera una activa y acertada labor al frente del Comité Ejecutivo.

A continuación, se entabló debate sobre el voto particular de nuestro estimadísimo compañero Manuel Llaneza sobre el aumento en media hora en la jornada de trabajo, en el que intervinieron varios camaradas y muy eficazmente Bandés y Camacho, quienes explican las causas que han motivado el asunto que nos ocupa y que vienen a desmentir las calumnias y difamaciones que la prensa burguesa y enemiga de los trabajadores ha lanzado a sabiendas de que el camarada Llaneza no había obrado por su cuenta y razón, sino de acuerdo con la organización obrera, de cuya disciplina es un fiel observador.

Se aplaude la labor del compañero Llaneza, acordándose se haga un estudio de las circunstancias en que se halla Puertollano con relación a las demás cuencas carboníferas de España, con el fin de determinar en firme la posición que estos trabajadores deben adoptar en tan trascendental problema.

A propuesta del camarada Aurelio Sánchez se acuerda enviar el pésame por la muerte del veterano y consecuente batallador socialista García Quejido a nuestros organismos y familia.

Acto seguido se pasó a tratar de la constitución del Patronato «Liceo Poliglota» y ayuda material que éste necesita del Sindicato hasta tanto que éste normalice su vida propia.

Con gran entusiasmo intervienen muchos camaradas en este asunto, poniendo de manifiesto los grandes amores que profesan a la enseñanza.

Nuestro correligionario Benigno Cardeñoso, corresponsal informativo de nuestro amantísimo diario EL SOCIALISTA, solicita intervenir en la cuestión, y, una vez concedido por la presidencia, dijo que, aun a pesar de que los trabajadores cumplen con un gran deber al combatir con entusiasmo y con bríos determinadas capillitas que laboran por desviar el cauce del progreso y de la civilización a la manera que nosotros los socialistas anhelamos, en lo que se refiere a la enseñanza y educación de nuestros hijos, los hombres del futuro, estamos obligados a constituir la nuestra, puesto que ésta es la única manera de poder contrarrestar el ambiente rutinario en que se desenvuelve actualmente el niño en la escuela.

A continuación intervinieron otros camaradas aclarando detalles, dando un voto de confianza a la Comisión para que ésta fije la subvención que crea conveniente para el sostenimiento de la escuela; cuyo director dió las gracias a la asamblea.—Juan de Castilla.

Difundiendo EL SOCIALISTA

CHAMARTIN DE LA ROSA, 30. El Grupo pro Prensa de esta localidad ha hecho sus dos repartos mensuales de 25 números cada uno en las calles de Montoya y Morando.

Como ya saben nuestros lectores, estos repartos se hacen gratuitamente, y en cada periódico se incluye el boletín de suscripción, por si el vecino a quien se le entrega quiere hacerse suscriptor.

Una vez más seguimos llamando la atención al vecindario de Tetuán de las Victorias para que ayude al diario fundado por el maestro Iglesias, en la seguridad de que mira por sus intereses, puesto que está dedicado a defender a las clases modestas.

Es digna de elogio la labor que viene desarrollando este Grupo, no obstante sus escasos medios.

Si esta conducta fuese imitada por los compañeros socialistas de toda España, en una fecha próxima el diario de los trabajadores sería el de más grande tirada.

Animo, pues, camaradas, y a imitar la labor que viene desarrollando el Grupo pro Prensa socialista de Chamartín de la Rosa.—Pedro Durán.

PIEL Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Sabañones, Ulceras, Quemaduras, etc., con POMADA ANTISÉPTICA 19, Dr. Piqueras. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. 1 pta.

Notas de Navarra

Homenaje a la vejez.

PAMPLONA, 1.º—Como en años anteriores, se ha celebrado la fiesta simpática y culta de homenaje a la vejez, organizada por la Caja de Ahorros Navarra.

El acto tuvo efecto en el Bosquecillo, lugar el más ameno de la ciudad, presidiéndolo las autoridades y tomando parte una banda infantil de música, los niños de las escuelas y numeroso público.

Tras los discursos oficiales, los niños y niñas, acompañados por la banda referida, entonaron el «Himno a la Vejez», resultando de gran emoción.

Finalmente, los niños y niñas desfilaron ante los ancianos, recibiendo así el homenaje de la infancia.

En el Palacio provincial se les sirvió la comida con arreglo a la siguiente lista:

Caldo en taza, huevos revueltos con trufas, filetes de lenguado Colbert, alubias verdes, pollos de Elizondo asados, ensalada, helado vainilla, flanes y frutas.

Vinos: Federico Paternina, Cepa Chablis.

Café y licores.

Este año han sido siete los ancianos de uno o de otro sexo homenajeados, y a los cuales se les ha señalado pensión.

Tanto a la llegada como al regreso de los viejecitos a sus respectivos pueblos, realizaron el viaje en automóviles.

Horrorosa tormenta.

Sobre Irurzun y pueblos próximos ha caído piedra de gran tamaño, a causa de una tormenta, produciendo tales daños en los cereales, que dejó arrasados los campos, principalmente en el término del pueblo citado.

Animación de las próximas fiestas.

En espectáculos, exceptuándose los populares y los calamitosos, y los consabidos taurino y futbolístico, ha de consignarse también, entre otros números cultos, los dos magníficos conciertos que, organizados por la Filarmónica local «Santa Cecilia», y con el concurso de la misma, han de verificarse los días 8 y 9.

Aparte el valor intrínseco artístico de la mentada entidad, integrada por cincuenta miembros de reconocido mérito, vendrán a colaborar, y por tanto a que el conjunto sea excelente, seis profesores solistas de la Sinfónica de Madrid, que, dirigidos todos por la sabia batuta del gran Saco del Valle, puede afirmarse que las dos audiciones constituirán un acontecimiento musical.

También tomarán parte en los conciertos la admirada artista navarra Honoria Goicoa, su acompañante al piano, Pilar Castillo, y el violinista Enrique Iniesta.

En el teatro Olimpia actuará la compañía de Emilio Thuiller, cuya sola enunciación es sólida garantía de admirable arte escénico; y en el Gayarre, la de Benito Cibrián, que tan gratos recuerdos ha dejado siempre de su actuación.

Y ya estamos en los prolegómenos de las animadas y bulliciosas fiestas de Pamplona, quizá únicas en España. ¿Es natural, sincero, el desbordamiento de contento del alma popular? Ello se presta a varias meditaciones.—Iruña.

EL SOCIALISTA.—Redacción y Administración: Carranza, 20. — Teléf. 31862 Apartado 10.036.

Café Bar Nueva Montaña

Fuencarral, 91.—T. 42-27 M.
Sucursal: Eloy Gonzalo, 32
T. 27-73 J. (frente a la iglesia)

Se sirve exquisito café y chocolates. — Cervezas y refrescos. — Bocadillos y fiambres variados y mariscos de todas clases.— Licores de las mejores y acreditadas marcas.
Se sirven meriendas y se preparan en el acto.

FUENCARRAL, 91
Sucursal: Eloy Gonzalo, 32
(frente a la iglesia).

HOTEL NACIONAL

PASEO DEL PRADO, 54

(Glorieta de Atocha)

PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas te, etc.

CAFE-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales :-: Orquesta.

CONOZCA LA CERVECERÍA, instalada en la planta baja: Allí comerá bien. Fiambres, Mariscos, etc

CALZADOS

LA IMPERIAL

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

Clases selectas
Magnífico resultado
Inmensos surtidos

26 grandes: sucursales en Madrid, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Valencia, San Sebastián, León y Badajoz

CASAS EN MADRID

Puerta del Sol, 8.-Puerta del Sol, 13.-Plaza del Progreso.-Glorieta de Bilbao.-Príncipe, 35 (esquina a Prado).-Avenida de Pi y Margall, 4 (Gran Vía).

EL GAITERO SIDRA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias) ¡Ojo con las imitaciones!

Folletín de EL SOCIALISTA 53

EUGENIO SUÉ

EL JUDÍO ERRANTE

Algún tiempo después una horrible fatalidad abrumó a los dos amantes. Un marido, hasta entonces ciego, vió la luz de la verdad de pronto por algunas revelaciones anónimas; siguió un ruidoso escándalo, y la joven quedó deshonrada. En cuanto al amante, voces vagas, poco claras, pero llenas de reticencias pérfidamente calculadas y muchas veces más odiosas que una acusación formal, que al menos se puede rebatir y destruir, se habían esparcido contra él, con tal constancia, habilidad tan diabólica y por tan diferentes personas, que sus mejores amigos le fueron abandonando, cediendo todos a la influencia lenta e irresistible de estos rumores incesantes, que pueden explicarse de este modo: «¿Qué tal? ¿Ya sabéis que ***...?» «¡No!» «¡Se dicen de él cosas muy feas!» «¿Es posible? ¿Y sobre qué?» «Lo ignoro; rumores poco favorables..., cosas que atañen a su honor...» «Qué diablo, eso es muy serio... Ahora comprendo por qué le reciben con tanta frialdad.» «En cuanto a mí, en lo sucesivo, evitaré su compañía.» «Y yo también...», etc., etc.

Tal es el mundo, que con frecuencia no se necesita más para deshonrar a un hombre, el cual por su mérito se ha granjeado muchos envidiosos. Esto es lo que sucedió al hombre de que hablamos. El desdichado, viéndose aislado, sintiendo, por decirlo así, que la tierra se hundía bajo sus pies, no sabía donde encontrar al enemigo invisible que le agobiaba con sus golpes, porque nunca le había acudido a la imaginación que pudiera ser la princesa, a quien no había vuelto a ver desde su aventura. Queriendo saber a toda costa la causa de este abandono y desprecio, se dirigió a uno de sus antiguos amigos, quien le contestó de un modo desdeñoso y evasivo; él se encolerizó, y le pidió una satisfacción, a lo cual su adversario le dijo:

—Buscad dos testigos conocidos vuestros y míos, y me batiré con vos.

El desgraciado no encontró ninguno.

En fin, abandonado de todos, sin haberse podido nunca explicar este desamparo, sufriendo atrozmente por la suerte de la mujer que se había deshonrado por él, se volvió loco de dolor, rabia y desesperación, y acabó por suicidarse.

El día de su muerte, la señora de Saint-Dizier dijo que una vida tan vergonzosa no podía tener otro fin; que el que tantas veces se había burlado de las leyes divinas y humanas, no podía terminar su vida sino con un crimen: ¡el suicidio! Y los amigos de la señora de Saint-Dizier repitieron y transmitieron estas terribles palabras con aire contrito, beato y convencido.

Aún hay más: al lado del castigo se hallaba la recompensa. Las personas observadoras notaban que los favoritos de la reunión de la señora de Saint-Dizier alcanzaban elevadas posiciones con una rapidez singular. Los jóvenes «virtuosos», y que asistían asiduamente a los sermones, se casaban con las ricas huérfanas del «Sagrado Corazón», que tenían recogidas; pobres jóvenes que ignoraban lo que era un marido devoto, escogido e impuesto por beatas, y expiaban después con amargas lágrimas el favor engañoso de haber sido admitidas entre esta gente hipócrita.

He aquí un hecho que ha escapado a la ironía amarga y vengativa de Molière o Pascal. Durante el último año de la Restauración, uno de los elevados dignatarios de la corte, no «cumplía con la Iglesia», como dicen los buenos padres. Lo visible de su posición podía hacer que esta indiferencia fuese de mal ejemplo; comisionóse para esto al abate marqués d'Aigrigny; conociendo éste el carácter respetable y elevado del rebelde, juzgó que si podía obligarle «a dicho cumplimiento», cualquiera que fuesen los medios que emplease para ello, el «efecto» sería maravilloso. Como hombre de talento, el abate dejó a un lado el dogma y el mismo acto religioso; no le habló más que de las conveniencias, del saludable ejemplo que semejante resolución produciría en el público.

—Señor abate—contestó el otro—, respeto más que vos la religión, y miraría como una infame farsa el comulgar sin convicción.

—Vamos, vamos, hombre intratable—dijo el marqués abate, sonriendo—; si me escucháis, haremos que vuestros escrúpulos se avengan con intereses; «os arreglaremos *una comunión blanca,* porque al fin, ¿qué es lo que pedimos? La apariencia.

Una «comunión blanca» es la que se hace con una hostia sin consagrar.

Las ofertas del marqués fueron rechazadas con indignación; pero el hombre de Estado fué sustituído.

Digamos, en fin, que habiendo muerto el príncipe de Saint-Dizier sin hijos, hacía ya muchos años, su fortuna personal, muy considerable, había recaído en su hermano segundo, el padre de Adriana de Cardoville, que hacía unos dieciocho meses que había muerto, dejando a esta joven, última y única rama de la familia de los Rennepont.

La princesa de Saint-Dizier esperaba a su sobrina en un salón bastante grande; los muebles de ébano esculpido estaban forrados de la misma tela, así como la biblioteca atestada de libros piadosos.

Sentada delante de un escritorio, la señora de Saint-Dizier cerraba algunas cartas, pues su correspondencia era muy vasta.

De edad de unos cuarenta y cinco años, aún se conservaba hermosa; su cintura, que los años habían engrosado, en otro tiempo de una notable elegancia, indicaba aún lo que había sido bajo su vestido negro.

De pronto, la señora Grivois entró en el salón donde estaba la princesa; llevaba en la mano los «apuntes» que le había dado Florina sobre Adriana de Cardoville. La señora Grivois hacía veinte años que servía a la señora de Saint-Dizier, sabía todo lo que una camarera íntima puede y debe saber de su señora.

¿La princesa conservaba voluntariamente a este testigo tan bien informado de los errores de su juventud? Esto es lo que nadie sabía. Lo que era patente es que la señora Grivois gozaba al lado de la princesa de grandes privilegios, y que más bien la consideraba como a compañera que como a camarera.

—Aquí tenéis, señora, los apuntes de Florina—dijo la señora Grivois.

—Ya los examinaré «después»; mi sobrina vendrá aquí. Durante la conferencia que vamos a tener, acompañaréis al pabellón a una persona que debe venir muy pronto, y que se os presentará de mi parte.

—Muy bien, señora.

—Este hombre tomará un inventario completo de todo lo que contiene el pabellón en que reside Adriana. Cuidad que no se omita nada; esto es muy interesante.

—Bien, señora. ¿Pero si Georgina y Hebe se oponen?

—No temáis; el hombre que debe extender este inventario tiene tal representación, que cuando le conozcan, estas jóvenes no se atreverán a oponerse ni al inventario ni a otras medidas que deben tomarse. Conviene que al acompañarle insistáis sobre ciertas particularidades que tiendan a confirmar los rumores que hace algún tiempo esparcís.

—Descuidad; estos rumores en el día han llegado a ser un hecho...

—Pronto esa Adriana tan insolente se verá abatida y obligada a pedir perdón..., y a mí.

Un viejo lacayo abrió las dos hojas de la puerta, y anunció:

—El señor abate D'Aigrigny.

—Si viene la señorita de Cardoville—dijo la princesa a la señora Grivois—, rogadle que espere un segundo.

—Muy bien, señora—dijo la dueña, que salió del salón acompañada del lacayo.

La señora de Saint-Dizier y monsieur D'Aigrigny quedaron solos.

CAPITULO XXXVII

La conjuración.

Fácilmente se habrá visto que el abate marqués D'Aigrigny es el personaje que ya hemos visto en la calle de Milieu des Ursins, desde donde partió para Roma hace cerca de tres meses.

El marqués iba vestido de luto, con su elegancia acostumbrada.

No llevaba sotana; su levita negra, muy ajustada, y su chaleco ceñido a la cintura, manifestaban su talle elegante; su pantalón de casimir negro dejaba a descubierto su pie, esmeradamente calzado de borceguíes barnizados.

Su tonsura desaparecía en medio de una ligera calvicie que había despoblado la parte superior de su cabeza.

Por su traje no se conocía que fuese sacerdote, a no ser por la falta de patillas, lo que era bastante notable en un rostro tan varonil.

Cuando el lacayo se hubo retirado discretamente con la señora Grivois, el marqués se acercó a la princesa, y alargándole la mano, con voz conmovida, le dijo:

—Herminia..., ¿no me habéis ocultado algo en vuestras cartas? En sus últimos momentos, mi madre, ¿no me ha maldecido?

—No, no, Federico, calmaos. Hubiera deseado veros, pero sus ideas se confundieron muy pronto y en su delirio erais vos a quien llamaba.

—Sí—dijo el marqués con amargura—; su instinto maternal, sin duda, le decía que mi presencia le hubiera devuelto la vida.

—Os suplico que olvidéis tan tristes recuerdos. Esa desgracia es irreparable.

—Repetídmelo por último vez: ¿es cierto que mi madre no se afectó cruelmente por mi ausencia? ¿No sospechó que un deber mayor me llamaba a otra parte?

—No, no, ya os lo he dicho. Cuando perdió el conocimiento sabía que no habíais tenido tiempo de hallaros a su lado. Todos los tristes detalles que os he escrito sobre este asunto son ciertos. Así, tranquilizaos.

—Sí, mi conciencia debe estar tranquila; he obedecido a mi deber sacrificando a mi madre, y no obstante, a pesar mío, nunca he podido lograr ese desprendimiento que nos está mandado en aquellas terribles palabras: «El que no aborrece a su padre y a su madre, y hasta a su misma alma, no puede ser mi discípulo.»

—Sin duda, Federico, tener que renunciar a esos sentimientos es muy triste; pero, en cambio, ¡cuánta influencia!, ¡cuánto poder!

—Es muy cierto—exclamó el marqués, después de un momento de silencio—; ¿qué es lo que uno no sacrificaría para reinar en la oscuridad sobre los poderosos de la Tierra que reinan a la luz del día? Este viaje que he hecho a Roma me ha dado una idea más cabal de nuestro inmenso poder.

—¡Oh!, sí, este poder es grande, muy grande—dijo la princesa—, y tanto más formidable y seguro cuanto que influye misteriosamente en la imaginación y en las conciencias.

—Mirad, Herminia—repuso el marqués—, he tenido a mis órdenes un magnífico regimiento; a mi voz se movían todos los jinetes, tocaban las trompetas; mis oficiales, resplandecientes de oro y bordados, partían al galope para repetir mis órdenes; todos aquellos soldados, valientes, animosos y llenos de cicatrices, obedecían a una seña mía; me sentía orgulloso al tener en mi mano todos aquellos valores que contenía como el ardor de mi caballo de batalla. Pues bien, en el día, a pesar de ciertos contratiempos, me siento con mucha más acción, más autoridad, fuerza y audacia a la cabeza de esa milicia negra, muda, que piensa, quiere, anda y obedece maquinalmente, según mi voluntad.

—Tenéis muchísima razón, Federico—dijo con viveza la princesa—; por poco que se reflexione, ¡con qué desprecio se mira lo pasado! Como vos, algunas veces lo comparo con el presente, y entonces experimento una gran satisfacción en haber seguido vuestros consejos. Porque, en fin, a no ser por vos, tendría que hacer el ridículo papel que representa una mujer en su ocaso, cuando ha sido hermosa y admirada. ¿Qué haría a estas horas? Me esforzaría en vano en detener a mi lado a ese mundo egoísta e ingrato, a esos hombres torpes, que no se ocupan de las mujeres sino en cuanto pueden satisfacer sus pasiones o halagar su vanidad; también me quedaría el recurso de sostener lo que se llama una casa agradable... para los demás. Sí, dar fiestas, esto es, recibir una porción de indiferentes, y proporcionar ocasiones de poder ver a estas jóvenes parejas enamoradas que van todas las noches siguiéndose de salón en salón, que no vienen a vuestra casa con otro objeto que el de reunirse; estúpido placer en verdad el admitir a esa juventud ajada, risueña y enamorada, que mira el esplendor de que se los roden como una obligación debida a sus alegrías y amoríos insolentes.

La princesa pronunció estas palabras con tanta dureza, y su fisonomía expresaba una envidia tan rencorosa, que, a su pesar, se traslucía la violenta amargura de su sentimiento.

Lo del día

Combinación militar.

La «Gaceta» publicó ayer los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada don Fernando de Baviera y de Borbón, infante de España.

Disponiendo que el general de división don Antonio Los Arcos Miranda cese en el cargo de fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina y pase a situación de primera reserva.

Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar al general de división, en situación de primera reserva, don Antonio Los Arcos Miranda.

Disponiendo que el general de división, en situación de segunda reserva, don Alfonso Gómez-Barbé e Inarejos, cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división, en situación de primera reserva, don Antonio Los Arcos Miranda.

Promoviendo al empleo de general de división al de brigada don Luis Navarro y Alonso de Celada.

Nombrando fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división don Luis Navarro y Alonso de Celada.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de infantería don Manuel de la Gándara Sierra.

Las vacantes de delegados gubernativos.

Por real orden circular se dispone que las vacantes que en la actualidad existen de delegados gubernativos y las que en lo sucesivo se produzcan dejarán de cubrirse, a no ser que en alguna provincia quede sin ninguno.

En los ministerios.

El ministro de Trabajo recibió al representante de España en la Feria de Francfort, al general Losada y al presidente de la Cámara agrícola de Sevilla.

El de Gracia y Justicia recibió al marqués de Torrelaguna, al presidente del Tribunal Supremo, al señor De Buen, con una Comisión de Jarandilla, para hablar de asuntos de aquella demarcación judicial; al catedrático de la Universidad de Barcelona señor Cuello Cabón, y al de la Universidad Central señor Ibarra.

El de Hacienda recibió a una Comisión de Sarriá, con el secretario de la Cámara de la Propiedad de Barcelona; al presidente de la Federación de Fabricantes de Alcohol Vínico, al subgobernador del Banco de España, al general Hermosa y al vicario de Burgos.

En la Dirección de Marruecos.

El general Gómez Jordana recibió a don Alejandro Lerroux, al gobernador del Banco de España y al coronel de estado mayor Sáez Retana.

En avión a Lisboa.

Ayer salieron del aeródromo de Getafe, a bordo del avión «Sevilla», al objeto de inspeccionar la línea aérea Madrid-Lisboa-Sevilla, el director de Comercio e inspector de la aviación civil, don César Madariaga.

En el viaje le acompañan su señora, don Roberto Madariaga, señor Pugés, redactor de «Heraldo de Madrid», y los doctores portugueses señores Carmona, Pinto Monteiro, Alvares y Da Cunha Paredes, y el presidente de la Compañía, señor Moreno Caracciolo.

El Consejo del Combustible.

Ayer tarde continuó la reunión del Consejo del Combustible para seguir tratando del estatuto de los combustibles. Este quedó terminado y aprobado en principio.

Esta tarde se volverá a reunir el Consejo con objeto de repasar el estatuto y hacer las correcciones que se estimen necesarias.

Manuel Llaneza, a Asturias.

Terminada ya la redacción del estatuto del combustible, el compañero Manuel Llaneza marchará mañana a Asturias.

Impuesto sobre automóviles.

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto sobre el impuesto a los automóviles.

Consejo de ministros

A la entrada.

A las siete y media de la tarde llegó ayer a la Presidencia el general Primo de Rivera con objeto de celebrar consejo.

Dijo a los periodistas que venía de casa de la marquesa de Argüelles con motivo de la boda de una hija de la marquesa. La fiesta—añadió—tenía muchos atractivos; pero he tenido que marcharme para asistir al consejo.

A la salida.

La reunión ministerial terminó a las nueve y cuarto.

El presidente manifestó que habían tratado algo de ferrocarriles y algo de retoques de los conciertos económicos, y una real orden—dijo—que verán ustedes en la «Gaceta» mañana o pasado.

Fué entregada la siguiente

Nota oficiosa.

«Presidencia.—Real orden creando las Juntas provinciales ciudadanas.

Gobernación.—Se aprobó el régimen a seguir con relación al comercio del maíz.

Guerra.—Se aprobó la compra de material corriente para Africa.

Instrucción pública.—Se aprobaron los expedientes de construcción de Grupos escolares en Hellín (Albacete) y Fuentes del Maestre (Badajoz).

Fomento. — Se estudió el informe del Consejo de Estado sobre el ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

Expedientes: De subasta del ferrocarril de Caminreal a Zaragoza.

De obras de construcción de puentes y demás de fábrica en carreteras en las provincias que se citan.

De obras de dragado del puerto de Santander.

De pruebas de dirección electromagnética de barcos y auroplanos solicitado por el conde de Canga Argüelles.

Del ferrocarril de Baeza a empalmar con el de Cuenca a Utiel.

De concesión del varadero del puerto de La Luz.

El ministro de Hacienda dió cuenta de las negociaciones sobre el concierto económico con Navarra.»

Ampliación.

Las Juntas ciudadanas a que se refiere la real orden de la Presidencia serán creadas en todas las provincias y presididas por los gobernadores. Formarán parte de ellas los presidentes de las Diputaciones provinciales, los de Audiencia y los de U. P.

Se reunirán dos veces al mes, y se ocuparán de problemas culturales, morales, sanitarios y otros de interés provincial. Anualmente elevarán una Memoria al Gobierno, en la que presentarán propuestas y harán observaciones sobre los diferentes asuntos que hayan estudiado.

En lo referente al concierto económico con Navarra, el Gobierno ha fijado su criterio en fórmula armónica.

El presidente del Consejo dió cuenta de la nota que enviará el Gobierno en relación con el asunto de Tánger, y que ha sido traducida ya al francés.

En el informe del Consejo de Estado sobre el ferrocarril de Ontaneda a Calatayud se establece una fórmula nueva de garantía para que continúen las obras.

El vuelo del comandante Byrd

La noticia que dimos ayer a última hora de haber aterrizado en el aeródromo de Issy-les-Moulineaux fué rectificada durante el día de ayer.

Perdidos en la inmensidad del espacio y agotadas las reservas de gasolina, el aparato cayó al mar, siendo auxiliados sus tripulantes por unos pescadores.

Tras las horas de angustia lograron al fin pisar tierra firme, hallándose todos a salvo.

A continuación damos las noticias recibidas hasta la madrugada de hoy, y celebramos que esa nueva heroicidad haya terminado felizmente.

Las averías del avión «América».

PARIS, 1.—Está comprobado que el avión «América», en el que han realizado la travesía del Atlántico el comandante Byrd y sus compañeros, sufre importantes averías, ocasionadas por haber amarado bruscamente. Se espera a la alta marea para poder remolcar el aparato hasta la playa.—Argos.

La felicitación del Gobierno francés.

PARIS, 1.—El presidente del Consejo de ministros, monsieur Poincaré, tan pronto tuvo noticia de la llegada del «América» comisionó al prefecto de Calvados para que hiciera presente, en nombre del Gobierno francés, la felicitación de éste por la heroica hazaña realizada. Además, el jefe del Gobierno envió a su secretario a la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica para que expresara en su nombre la satisfacción de Francia por el feliz arribo del «América».—Argos.

Se censura la pasividad de la aviación francesa.

PARIS, 1.—Se dirigen acres censuras a la aviación francesa que no prestó su apoyo al feliz arribo del comandante Byrd, permaneciendo impasible ante el vuelo del «América», que, por las condiciones en que se desarrolló, dentro ya de Francia, necesitaba más que otro alguno que los aviones franceses salieran a su encuentro. En los Centros oficiales de aviación se sale al paso de estas censuras diciendo que los aviones franceses no pudieron volar, a pesar del buen deseo de los aviadores, por la falta de visibilidad.—Argos.

La admiración de Francia hacia Byrd

PARIS, 1.—Cada vez que se conocen más detalles del angustioso vuelo del comandante Byrd, aumenta la admiración del pueblo francés hacia el intrépido aviador y sus acompañantes, que, después de treinta y cuatro horas de penoso vuelo, tuvieron que sufrir las terribles angustias de la desorientación, con la amenaza inminente de la falta de gasolina.

Todos los comentarios giran en derredor de la hazaña de estos hombres, elogiándose unánimemente la sangre fría y la pericia de que dieron muestras indubitables en su vuelo sobre Francia, orientándose instintivamente hacia el mar, ya que no funcionaba la brújula.

El periódico parisién «Paris Soir» hace resaltar las condiciones en que se desarrolló el vuelo de Byrd, afirmando que el comandante norteamericano ha sabido conquistar la admiración de Francia entera.—Argos.

Byrd piensa en su mujer.

PARIS, 1.—Se han hecho públicos los informes oficiales de Le Bourget, y, según ellos, a las 19 h. 45 m. comunicó con la estación radiotelegráfica de este aeródromo el avión «América», preguntando si saldrían a su encuentro los aviones franceses. Se le contestó que no era posible por la intensa niebla reinante, y después de esta comunicación reinó un silencio de angustia que se prolongó hasta la una de la madrugada, en que el «América» volvió a comunicar demandando con apremio que se le indicara un campo de aterrizaje. Después de esta última noticia volvió a reinar el silencio, que produjo en Le Bourget la natural ansiedad, aumentada grandemente por las dificultades que el estado del tiempo ofrecía, pues la lluvia seguía cayendo inclemente y la niebla aumentaba en densidad. Por tercera vez volvió a comunicar el «América», pidiendo Byrd que comunicaran a su mujer que volaba sobre Francia.—Argos.

Nuevos detalles del amaraje del «América».

PARIS, 1.—Se conocen nuevos detalles del amaraje del avión del comandante Byrd en las proximidades de la playa de Vers-Sur-Mer. Según unas referencias, dos pescadores que advirtieron la presencia del «América» fueron los primeros en dar aviso al alcalde de la población y los que auxiliaron al aviador y sus acompañantes en los primeros momentos, recibiendo de éste el encargo de que comunicaran inmediatamente a su mujer, que reside en Boston, su llegada a Francia.

Otros informes dicen que el aparato cayó bruscamente sobre el mar, rompiéndose el tren de aterrizaje, y que esto ocurría con noche cerrada, sin que nadie acudiera en auxilio de los aviadores, quienes se lanzaron al mar en las canoas pregables que llevaban consigo, logrando alcanzar la orilla e internarse en la población, llamando de puerta en puerta y teniendo la suerte de encontrarse con una mujer norteamericana que veranea en aquella playa y que atendió a los aviadores, sirviéndoles de intérprete.

Noville, Acosta y Balchem estaban rendidos de sueño, y por ello se procuró buscar en primer lugar una casa donde poder descansar, dirigiéndose a la vivienda del guardián del faro, donde tanto el torrero como su mujer prestaron toda clase de atenciones a los aviadores, habilitándoles dormitorios para que pudieran descansar. Al entrar en el cuarto destinado a Byrd sufrió éste un desvanecimiento, del que volvió al poco tiempo, preguntando por su aparato y dando las órdenes pertinentes para su segura custodia e interesándose mucho por una cajita con documentos oficiales de que era portador.—Argos.

Se salvaron todos los aparatos del avión.

PARIS, 1.—A pesar de las averías sufridas por el «América», se sabe que todos los aparatos del avión se salvaron, incluso la brújula y la telegrafía sin hilos.—Argos.

De París a Vers-Sur-Mer.

PARIS, 1.—Tan pronto se tuvo noticia del amaraje del «América» se dirigió a Vers-Sur-Mer el agregado naval de la embajada de los Estados Unidos en París, acompañado del doctor Bainbridge.—Argos.

Byrd describe su angustioso vuelo sobre Francia.

PARIS, 1.—Un redactor de «L'Intransigent» ha logrado interviuvar al comandante Byrd, quien declaró que al llegar a Francia perdió la brújula, no permitiéndole la niebla ver nada, por lo que no duda que volara sobre París sin saberlo.

«Cuando observé—dice el aviador—que la esencia se agotaba, busqué un sitio para aterrizar, y divisé la luz intermitente de un faro, al que me dirigí resueltamente, tocando el agua casi sin notarlo. Entonces desplegamos las canoas y remamos más de 200 metros, alcanzando la playa y llamando en todas partes inútilmente, hasta que en una calle nos encontramos a un marinero. Cuando amaramos eran por el reloj de Neville las tres y treinta minutos de la madrugada.

»Mi viaje—continuó Byrd—no es de competencia al de Lindbergh ni al de Chamberlin, sino puramente científico».—Argos.

Byrd no duerme.

PARIS, 1.—Repuesto el comandante Byrd del desfallecimiento sufrido, se retiró a su habitación, y mientras dormían sus compañeros, escribió el diario de viaje.—Argos.

En la Casa del Pueblo

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sociedad de Constructores de Carruajes.

La Directiva dió cuenta del resultado de su gestión en relación con el acuerdo tomado en la junta anterior referente a los dos ex asociados de la «Carrocería Parisién» que se van a establecer por su cuenta.

Se discutió con gran amplitud la proposición que hacen los interesados, y se acordó conceder un voto de confianza para que resuelva el asunto.

EBANISTAS Y SIMILARES

Junta extraordinaria.

Esta Sociedad celebró, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, junta general extraordinaria para tratar de la designación de localidad donde ha de celebrarse el próximo Congreso de la U. G. T. y lectura y discusión de proposiciones para dicho Congreso.

Se acordó que éste se celebre en Madrid. La Directiva manifestó que no llevaba ninguna proposición, e invitó a los asociados a que presentasen las que estimasen pertinentes.

Fueron leídas once proposiciones por un asociado, que, previa oposición de la Directiva, fueron retiradas por su autor.

La reunión estuvo muy concurrida.

PINTORES-DECORADORES

El plazo para el ingreso en la Sociedad.

La Directiva de la Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores pone en conocimiento de todos los obreros del oficio que se ha acordado prorrogar hasta el día 15 del actual el plazo favorable de ingreso en la Sociedad, mediante la cuota de entrada de cinco pesetas.

Igualmente ruega a todos los compañeros asociados hagan la debida propaganda de ello, en beneficio de la Sociedad.

EL METRO A TETUÁN

La línea Cuatro Caminos-Tetuán es la prolongación natural de la actual línea número 1, Norte-Sur, de Cuatro Caminos al Puente de Vallecas, por su extremo Norte.

La nueva línea, de 1.800 metros de longitud, tendrá las tres estaciones de Alvarado, Estrecho y Tetuán: la primera, situada junto a la calle de dicho nombre; la segunda, en la confluencia de las calles de Bravo Murillo y Francos Rodríguez, y la tercera, con doble acceso, frente a la calle de Viana y frente a la plaza de toros, respectivamente. La estación de Tetuán, de andenes amplios, de cuatro metros de anchura, está preparada para en su día poder prolongar el trazado hacia el Norte, en previsión del futuro crecimiento de Madrid.

El plazo de ejecución de las obras se estima en dos años, contados desde el comienzo de los trabajos hasta la inauguración del servicio.

Con la nueva prolongación quedan enlazadas las dos más populosas barriadas obreras de Madrid: la del Norte, zona de Tetuán, Bellas Vistas y Cuatro Caminos con la del Sur, zona del Pacífico y Puente de Vallecas, a través de la Puerta del Sol; siendo la longitud total de la línea Norte-Sur, desde Tetuán al Puente de Vallecas, de 10 kilómetros. El tiempo que se invertirá en el recorrido Tetuán-Sol será de catorce minutos.

La crisis de trabajo

LAS PALMAS, 1.º—Hay en esta región una gran crisis de trabajo.

En el barrio llamado La Manigua, formado por chozas humildes, la miseria es espantosa. En este barrio, una infeliz mujer de treinta y tres años, que tenía a su marido sin trabajo, ante la imposibilidad de hallar pan para sus hijos, y verse amenazada de ser denunciada por los tenderos que le habían fiado género para comer, se abrió el vientre con un cuchillo, muriendo en el hospital a las pocas horas.

La situación es verdaderamente trágica.

La jornada cooperativa de hoy

El Quinto Día de la Cooperación, acordado por la Alianza Internacional, se celebra en este primer sábado de julio. Así lo dispuso el Congreso en que esta resolución fué tomada. En este día, en las cinco partes del mundo, habrá cooperadores que sabrán levantar su cabeza para dirigir una mirada de solidaridad hacia el horizonte, sabiendo que por cualquiera de los cuatro puntos cardinales por que se enfrenten ha de haber hermanos suyos en cooperación que, como ellos, trabajan por hacer que triunfen cuanto antes estas doctrinas.

Entre los países europeos es quizá el nuestro uno de los más atrasados en esta materia; sin embargo, desde hace algún tiempo se nota crecer el ambiente favorable a estas ideas, aumentan los prosélitos de la Cooperación. De día en día se nota, con cierta lentitud, pero constantemente, que se van creando nuevos organismos cooperativos, algunos de los cuales tienen una verdadera importancia.

Al repasar estas ideas notamos, como siempre, la falta que nos hace una legislación cooperativa que venga a determinar de manera precisa y concreta las reglas a que han de sujetarse estas organizaciones. En este día es conveniente recordar que desde hace bastante tiempo obra en poder del ministro del Trabajo un anteproyecto de ley redactado por una Comisión oficial que para estos fines se nombró. A nuestro juicio, es una verdadera necesidad que se legisle sobre esta materia, y por ello solicitamos que sea ley cuanto antes el proyecto que antes se cita. Urge tomar esta medida, porque van siendo excepción los países europeos que no tienen regulada en el orden legal la vida de las Cooperativas. El que no haya promulgada hasta ahora una ley especial de Cooperativas comprueba que no es un obstáculo insuperable para que se creen estas Asociaciones, aunque tengan que vencer para su desarrollo mayor número de dificultades. Esta doctrina, que es justa, encuentra al correr del tiempo más defensores, más convencidos que luchan porque triunfe con gran tesón. Es cierto que la obra de propaganda es escasa, por falta de medios materiales; cierto también que por este motivo y otras causas nos encontramos a veces con criterios equivocados y conceptos erróneos sobre cooperatismo; pero de todos modos se comprueba que se progresa en este medio de lucha.

Yerran los camaradas que representan espiritualmente la cooperación como un conjunto de actos de mercader, cuya simplicidad consiste en comprar y vender cosas u objetos. La idea de la cooperación es de paz, de solidaridad, de armonía entre los hombres. Si luchando sindicalmente el obrero ha conseguido ventajas que le permiten vivir mejor (o quizá sea más propio decir menos mal) y puede relativamente instruirse; si sus convicciones de ciudadano militante en el Partido obrero le han llevado a preocuparse de la cosa pública y a estudiar los diferentes regímenes que hoy dirigen el mundo, y esto le ha permitido, comparando, formarse un juicio certero de cuál es el mejor; si todo esto le acerca a su emancipación total, el estudio y apoyo a la obra cooperativa le permitirá prepararse técnicamente, por si en algún momento fuera necesario su esfuerzo en la dirección de la industria, tanto en el orden del producir como en el de la distribución.

¡Trabajadores, hay que seguir el camino trazado por la Alianza Internacional de la Cooperación! Si en este año no nos es permitido hacer otra cosa, reconcentremos nuestro pensamiento para lo sucesivo en esta labor, y es seguro que si trabajamos se cosechará el fruto apetecido.

He aquí las palabras finales del manifiesto que ha dirigido al mundo cooperatista el Comité de la Alianza Internacional con motivo de este día. Oídlas:

«La palabra de orden—escriben—del ejército de la República Cooperativa es ésta: **Adelante todos juntos por la reconstrucción de la civilización sobre la base de la cooperación y de la paz universal.»**

¡Obreros, comprendámoslas!—Por La Mutualidad Obrera: Lucio M. Gil, gerente; por la Cooperativa Socialista: Martínez Peón, secretario; Rodríguez Incógnito, presidente.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

MADRID (**Unión Radio,** 373 metros).

A las doce menos cuarto de la mañana, emisión de mediodía.

De dos a tres y media de la tarde, emisión de sobremesa.

De seis y media a ocho y media de la tarde, concierto por la Orquesta Artys.

A las nueve y media de la noche: Conferencias médicas por radio. «Higiene de los deportes náuticos y primeros auxilios a los ahogados», por el doctor González Aguilar, cirujano de la Armada. Cursillo de conferencias apícolas: «La apicultura industrial: Extranjero» (conclusión), por don N. J. de Liñán. Emisión retransmitida por las estaciones de Barcelona EAJ 1 y Bilbao EAJ 9. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de la ópera de Verdi «Otelo», por afamados artistas. Noticias de última hora.

Leyes y togas

Un infanticidio.

El día 18 de noviembre de 1926, en la casa donde Clara Alonso prestaba sus servicios dió a luz, tratando de ocultarlo, siendo hallado entre las ropas de la cama el cadáver del recién nacido, que presentaba señales de asfixia. En la Sección cuarta el fiscal, señor Acquaroni, por el delito de infanticidio, solicitaba se le impusiese a la acusada la pena de tres años, seis meses y veintiún días. La defensa, a cargo del letrado señor Vidal y Moya, solicitó para su patrocinada la absolución por falta de voluntad e intención, y por si la Sala no la estimase, presentó dos alternativas: la imprudencia temeraria o infanticidio en que se aceptase el arrebato y obcecación.

Atentado contra la autoridad.

El día 26 de septiembre de 1926, el procesado Martín Collado, por intentar vender una mercancía en la plaza del Matute le fué impuesta una multa por el guardia Mariano Hernández, ocasionándose con motivo de las protestas del vendedor la correspondiente bronca. En la Sección cuarta se ha visto la causa ayer, y el fiscal, señor Acquaroni, solicitó para el procesado la pena de tres años, cinco meses de prisión correccional por el delito de atentado y 150 pesetas de multa, accesorias y costas, de conformidad con el artículo 236 del Código penal. El defensor del procesado, señor Zubillaga, solicitó la absolución por creer que no existía delito alguno en la protesta de su defendido, al que se le imponía una multa arbitraria.

Quedó para sentencia.—*Paredes.*

Ultima hora

Un mensaje del presidente Coolidge.

WASHINGTON, 1.—El presidente Coolidge ha dirigido al comandante Byrd un mensaje de felicitación.

El entusiasmo que ha despertado en Norteamérica el feliz arribo del comandante Byrd sólo es comparable a la ansiedad con que se recibieron las noticias del vuelo que desde el miércoles llegaban incesantes, hasta el punto de que los grandes diarios han hecho unas 50 ediciones especiales.

Las noticias contradictorias que se recibieron durante toda la noche sostuvieron viva la ansiedad de las gentes, compensada ahora con la enorme alegría que ha despertado la noticia de la llegada.—Argos.

Cachin, Semard y demás comunistas se personarán en la Santé el lunes.

PARIS, 1.—El diputado Cachin ha declarado a los periodistas que el próximo lunes se personará en la Santé con Semard y los demás compañeros comunistas contra los que se dictó auto de prisión.—Argos.

El crimen de un viajante de comercio

BURDEOS, 1.—A las cinco de la tarde de hoy, el viajante de comercio Malbec, de veintinueve años de edad, disparó cuatro tiros de revólver contra su ex novia Marcela Quibeat, al encontrarse con ella en la alameda Turny.

Hacía tres años que estaban en relaciones, y hará unos quince días que éstas habían terminado.

Malbec, al ver caer a Marcela, se disparó un tiro en el vientre.

Ambos fueron llevados al Hospital, falleciendo Marcela a los pocos momentos de ingresar.—Argos.

Suiza no reconoce a los Soviets.

BERNA, 1.—El Gobierno suizo ha hecho una nueva declaración negándose en absoluto al reconocimiento del Gobierno de los Soviets.—Argos.

Los comisarios del Pueblo, conformes con Chicherin.

RIGA, 1.—El Consejo de los comisarios del Pueblo en Moscú ha tomado el acuerdo de aprobar en todas sus partes la política seguida por Chicherin, así como también su satisfacción por la solución del conflicto rusopolaco.—Argos.

Los teatros

NOVEDADES.—«José María el Tempranillo».

Ayer noche se presentó en este teatro la compañía Aguado, inaugurando la temporada de verano con el estreno del drama de aventuras «José María el Tempranillo», del que es autor el director artístico de la compañía, Javier de Burgos.

La obra, en cuatro cuadros y en verso, tiene de todo: escenas bien hechas y escenas flojas, y versos buenos, medianos y fracamente malos.

Los artistas habían estudiado bien los papeles, destacando por su actuación las señoras Yntilini, Carmona, Mira, Servet y señorita Monteagudo, y los actores Aguado, Carmona, Martín Orús y Calvo, actuando los demás con acentuada discreción.

Decorado, vestuario y «atrezzo», bien presentados.

El público sencillo que acude a este teatro aplaudió, y el autor salió a escena al final de los cuadros segundo y cuarto. Hubo más de media entrada, a pesar del día y de no haber sido anunciado el espectáculo debidamente.—P.

De América

Técnicos japoneses, en el Brasil.

RIO DE JANEIRO, 1.º—Ha llegado a Manaos una Comisión de técnicos japoneses, que se propone estudiar las posibilidades del desenvolvimiento de la navegación japonesa en el norte del Brasil.—Agencia Americana.

La cosecha del maíz en la Argentina.

BUENOS AIRES, 1.º—El ministro de Agricultura ha publicado la rectificación de los cálculos de la cosecha de maíz, la cual asciende a un total de 8.150.000 toneladas, a sea un 40 por 100 más que en los cinco años precedentes.—Agencia Americana.

Un empréstito de treinta millones de dólares.

LA PAZ, 1.º—Se sabe que la Banca Hollgarten ha hecho proposiciones al Gobierno para la contratación de un empréstito de treinta millones de dólares al tipo de emisión 91.—Agencia Americana.

El café de San Pablo.

RIO DE JANEIRO, 1.º—Según las más recientes evaluaciones, la cosecha del café del Estado de San Pablo para la campaña de 1927-1928 se calcula en 12.885.595 sacos.—Agencia Americana.

Las subsistencias en Chile.

SANTIAGO DE CHILE, 1.º — El Gobierno ha propuesto a la aprobación de la Cámara varias medidas encaminadas a obtener el abaratamiento de los artículos de primera necesidad en favor de las clases populares.

Se han reducido varios, y se han suprimido algunos de los derechos que gravan los expresados artículos. Agencia Americana.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy.

Jurados obreros: Eusebio Martín y Juan Gálvez; suplente, Luis Centenero.

Jurados patronos: Santiago Blanco y Lucio Rodríguez; suplente, Bartolomé Sanz.

A las diez.—Judit Ramírez del Castillo y Gómez, en nombre propio y en el de su hija Emilia, como viuda e hija de Eduardo Fernández Espina y Polo, empleado en el Laboratorio Farmacéutico Nacional, el día 27 de julio de 1926, a las once y media de la mañana, prestando sus servicios en la sección de ácidos, se inflamó una de las bombonas, que hizo explosión, quedando carbonizado, reclaman tres años de salarios y gastos de sepelio al Laboratorio Farmacéutico Nacional.

A las once.—Mateo Muñoz Domingo, que había ido a Tablada (Sevilla) a montar una fábrica de pavimentos asfálticos, y habiendo sufrido una avería el automóvil del director, por su mandante, al hallarse arreglándolo, en posición de decúbito supino, debajo del mismo, le cayó tierra en el ojo derecho, limpiándoselo instintivamente con las manos, que tenía sucias de grasa y barro, y a continuación, al añilar un granete en la piedra esmeril, tuvo la desgracia de que una chispa le entrase en el mismo ojo, infectándose la lesión traumática producida antes, y ocasionándole en consecuencia una conjuntivitis con úlcera y un leucoma, con pérdida del campo visual, reclama los tres cuartos de salarios y asistencia facultativa y farmacéutica desde que dejaron de prestársela hasta el año, y como indemnización el salario de un año por la incapacidad resultante, a la Sociedad de Pavimentos Asfálticos, y como subrogada en las obligaciones de ésta a la Compañía de seguros La Zurich.

A las once y media.—Domingo López Hernán, tupista, que en 10 de septiembre de 1926, la tupí en que trabajaba le seccionó el pulgar de la mano izquierda por la proximidad de la articulación de la primera falange, reclama la indemnización correspondiente a un año y medio de salarios por la incapacidad resultante al patrono Rafael Rosado Balanzat y a la Sociedad mutua La Equidad.

Accidente ferroviario

ZARAGOZA, 1.—En la estación del Mediodía ha chocado una máquina con el material que había en la vía muerta, causando desperfectos.

Resultaron heridos los empleados Jaime Domenech, Jesús Borobia, José Pastor, Emilio, Carmen y Teodoro Martínez y José Garcua Guardos.

Después de curados en el botiquín de la estación pasaron a sus respectivos domicilios.—Mencheta.

Reuniones y convocatorias

Asociación de Dependencia de Teatros de Madrid.

Anunciada la junta general ordinaria de esta Asociación para los días 24 y 31 de julio, quedan éstas suspendidas ante el anuncio de la celebración del IV Congreso de la Federación Nacional de Dependencias del Servicio Escénico, que se celebrará en Madrid los días 25 y siguientes del citado mes de julio.

Por esta causa, se convoca a junta general ordinaria para los días 3, 10 y 17 de julio, en el teatro Barbieri, a las diez en punto de la mañana, para discutir un interesante orden del día.

Espectáculos

Gacetilla.

APOLO.-El domingo, a las diez y media de la noche, la gran función de gala en honor de los congresistas de Prensa Latina. La retirada de localidades para esta función es grande, lo que se advierte para evitar que a última hora se queden sin poder asistir a esta fiesta muchas de las personas que habían anunciado su propósito de asistir.—A las siete de la tarde, EL SOBRE VERDE.

El próximo lunes, 150.ª representación de EL SOBRE VERDE, por tercera vez función en honor de los autores.

Funciones para hoy.

ALKAZAR.—A las siete y a las once, Sor Teresa de Paúl.

REINA VICTORIA.—A las siete y a las once, La señorita del Cassis-Bar.

APOLO.—A las siete y cuarto, EL HUESPED DEL SEVILLANO.—A las once, EL SOBRE VERDE. La Yankee en el charlestón.

ESLAVA.—A las seis y tres cuartos, La Magdalena te guíe y Las castigadoras.—A las diez y media, El cabaret de la Academia y Las castigadoras.

NOVEDADES.—A las siete y media, José María El Tempranillo.—A las diez y tres cuartos, José María El Tempranillo.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La verbena de la Paloma y Juegos malabares.—A las diez y media, Doña Francisquita.

PARDIÑAS.—A las siete y media, Las corsarias.—A las diez y media, Las mujeres de Lacuesta y Los cuernos del diablo, Ardinet.

Sucesos

Una sirvienta infiel.

Eugenia Fernández, de cincuenta años de edad, que vive en la calle de las Fuentes, número 6, estuvo prestando sus servicios como criada, durante cuatro meses, en el Hotel de Barcelona. Ayer, el dueño del mismo la sorprendió cuando intentaba ocultar una sábana con ánimo de sustraerla.

La policía practicó gestiones, y en un registro que se efectuó en casa de Eugenia fueron hallados 127 pañuelos, 49 servilletas, seis sábanas y varios efectos.

Hurto.

De la carbonería de la calle de Gonzalo de Córdoba sustrajo un desconocido, que se dió a la fuga, la cantidad de 515 pesetas.

Intoxicación grave.

En su domicilio, calle del Barco, número 9, fué hallado ayer gravemente enfermo, por intoxicación producida por haber injerido un hipnótico, Otto Georges, de veintitrés años, el cual padecía, además, lesiones en la región superciliar y malar.

Fué conducido a la Clínica de Urgencia del Centro, donde quedó hospitalizado.

El juez de guardia se personó en el citado establecimiento, y no pudo recibir declaración al herido por hallarse éste sin habla.

Imprudencia.

Ayer ingresó en el Hospital Provincial, procedente de Algete, el vecino del mismo pueblo Marcelino Coronado, de veintiséis años, el cual sufría una herida de pronóstico reservado, que se causó al disparársele una escopeta que limpiaba.

Los automóviles.

Ayer, en el kilómetro 8 de la carretera de Galapagar, volcó el automóvil 20.202, que conducía José Arcos Muñoz, y que ocupaban Carlos Muñoz, de Madrid, y dos amigos suyos, cuyos nombres se ignoran.

Carlos resultó muerto a consecuencia de las gravísimas lesiones que se causó.

— Jesusa Fernández Fernández, de veinticinco años, domiciliada en la calle de Dulcinea, 40, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarla en la calle de San Bernardo, el auto 22.144 M., que guiaba Diocleciano Cabrito Serrano.

— Ayer, en la plaza de la Independencia (Tetuán de las Victorias), el guardavías de la Compañía de Tranvías Pedro Moragas, domiciliado en la calle de Valdeacederas, 58, estuvo a punto de ser arrollado por un automóvil. Pudo librarse del atropello, gracias a un salto que dió para refugiarse en la acera; pero fué alcanzado por otro automóvil, que conducía Julián Pedrero.

Pedro fué asistido de lesiones graves.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

A los cobradores de las Entidades de la Casa del Pueblo

Se agradecerá a dichos compañeros que tengan la bondad de pasar por la Administración de EL SOCIALISTA (calle de Carranza, 20), de nueve a una y de cinco a ocho de la tarde, para hablar de un asunto que estimamos ha de interesarles.

Regalamos a usted

el libro de los **célebres medicamentos alemanes** del

CURA HEUMANN

¡Un nuevo método de conservar y recuperar la salud

Más de cuatro millones de familias en el mundo entero poseen y consultan este apreciado libro como insustituible guía de salud.

¿Por qué no desea usted recibir este libro tan útil?

Precisamente, aquí en España deberían poseerlo todas las familias.

El **libro Heumann trata del origen, síntomas y curación de las enfermedades más frecuentes:**

Estómago, Estreñimiento, Gota, Reumatismo, Herpes, Enfriamientos, Asma, Arterio - esclerosis, Anemia, Almorranas, Hígado, Intestinos, Nervios, Pulmones, Raquitismo, Riñones, Sangre, Sarna, Ulceras varicosas, Vejiga, etcétera.

Enviando usted el bono adjunto al depósito general, **Farmacia TORRES-ACERO, Madrid, Apartado 10.008,** Trafalgar, 14, le será remitido el **Libro HEUMANN gratis y sin compromiso** de ninguna clase.

El señor cura Heumann escribió en esta obra, con todos los detalles y fácilmente inteligible, cómo puede conservarse la salud durante muchos años y cómo puede uno librarse rápidamente de padecimientos y enfermedades. Todo el que recibe el libro HEUMANN afirma que es lo mejor que ha leído en divulgación popular científica de conocimientos médicos.

100.000 libros gratis: 288 páginas. 148 ilustraciones.

Bono número 56.

A la Farmacia TORRES-ACERO, Madrid, Apartado 10.008.

Nombre y apellido .....

Profesión .....

Domicilio .....

Población .....

Provincia .....

¡Escríbase bien legible!

Los célebres medicamentos del cura HEUMANN se venden en:

MADRID: Farmacia Torres-Acero. Apartado 10.008. Trafalgar, 14.
BARCELONA: Farmacia del Dr. Bartoméu, plaza Universidad (esquina Tallers).
VALENCIA: Farmacia F. García Guzmán, Sucr. del Dr Greus, plaza Santa Catalina, 4.
SEVILLA: Farmacia Central. Campana, 20, y plaza del Duque, 1.
ZARAGOZA: Farmacia Moderna, Dr. J. Gracia Zatorre, Alfonso I, número 20.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre . . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

EL SOCIALISMO FRANCÉS Y LA OPINIÓN

Tanto y con tal seguridad se había afirmado que el Partido Socialista Francés se dividiría al tratar la cuestión de la defensa nacional en el Pleno que acaba de reunirse en París, que ahora, ante la moción de unanimidad que le ha clausurado, los falsos profetas no saben cómo explicar el hecho, y usan y abusan del subterfugio y de la vaguedad y de la insinuación.

«Después de una apasionada discusión, que en algunos momentos llegó al último grado de la violencia», se dice.

Los debates se han desarrollado dentro de la mayor cordialidad, defendiendo cada cual sus puntos de vista particulares, lo cual no excluye la energía.

Sigamos espigando. «Por 2.992 votos contra 156 y 300 abstenciones se votó a las cinco de la mañana—cuando después de la borrascosa sesión nocturna todo hacía prever la ruptura definitiva entre derechas e izquierdas—una moción invitando a los parlamentarios a hacer todo género de esfuerzos para restablecer los conceptos esenciales que el partido defendió durante la última guerra.»

Como por casualidad se omite decir que estos conceptos fueron introducidos en el texto de la ley votada por la Cámara, y que los representantes del capitalismo en el Senado se aprestan a borrar, evidenciando que la clase capitalista, ni aun en el caso de Defensa nacional, quiere renunciar a sus irritantes privilegios y a los beneficios de guerra que fueron la nota más escandalosa de la última. Y la irritación de la Prensa burguesa ante el voto unánime del Consejo Nacional es de que se haya dado mandato preciso a los parlamentarios de defender con tesón esas concepciones.

Hasta las mismas cifras de votos se falsifican, pues no son las que reproducimos más arriba. He aquí las cifras exactas:

La moción que publicamos ayer obtuvo 3.019 votos, 176 en contra y 165 a la moción Maigret.

Veamos cómo se explica la manera en que fué votada la moción. Se leyó al Consejo Nacional la moción, y «todos los congresistas quedaron satisfechos, menos uno: el señor Zyromski, el cual no creyó que la moción ofrecía suficientes garantías, apuntando que al señor León Blum, encargado de interpretarla, le faltaba buena fe.

Estas virulentas palabras levantaron una tempestad de imprecaciones. El señor Renaudel habló de chantaje, y el señor Paul Boncour clamó su indignación.

Antes esa actitud, el señor Zyromski retiró sus palabras y una vez más se salvó la unidad del Partido.»

Presentadas así las cosas, resultan en absoluto contrarias a la verdad.

Cuando el camarada Severac terminó de dar lectura a la moción, Zyromski preguntó cómo habría que interpretar la frase «sobre todos los puntos», que figura en el párrafo final.

«¿Significan—dijo—que el grupo parlamentario deberá votar contra la ley, si no obtiene satisfacción sobre uno cualquiera de los puntos previstos por la moción?»

Le contestó Blum, diciendo que la interpretación que él hacía de la moción coincidía exactamente con la que hacía Zyromski, y que si ocurriera que el esfuerzo parlamentario no obtuviera integralmente lo que se le pide, en este caso se consultaría al Partido.

Zyromski propuso que se modificara la palabra «sobre todos los puntos», por «en uno cualquiera de los puntos».

León Blum dice que siendo así que las dos expresiones quieren decir lo mismo, no tenía inconveniente en que se modificara el texto.

Auriol, Delepine, Renaudel y Boncour sostienen que no hay lugar a que se reúna de nuevo la Comisión que ha votado el texto por unanimidad, estando además todos conformes en las explicaciones dadas por Blum.

A pesar de todo, Zyromski se mantuvo intransigente, y manifestó que él y sus amigos votarían en contra. De ahí los 175 votos en contra.

Interpretando exactamente la actitud de Zyromski se verá que no es de oposición a la ley, ni aun siquiera de la moción, sino que está fundada en el deseo de precisar mejor el mandato del grupo parlamentario, a lo cual no se oponía León Blum, y que otros consideraron era lo suficientemente claro.

Esta es la verdad, a la que se falta afirmando lo contrario. La decepción de los falsos profetas se caracteriza por las palabras apuntadas más arriba. «Una vez más se salvó la unidad del Partido.» Se esperaba lo contrario. Se confiaba en la escisión, y al no producirse, se quiere dar la sensación de quedar aplazada, y se aprovecharon todas las circunstancias para ver si al fin se consigue, con la intriga y la mala fe, debilitar al movimiento socialista.

En esta labor están de acuerdo en París y en Madrid muchos políticos burgueses. No es fácil que encuentren, ni allí ni aquí, quien se preste a hacerles el juego.

LOS CARBONES ASTURIANOS

Dice «A B C» que persona conocedora del negocio de carbones estima que sería más nacional ayudar con primas a los mineros y permitir la competencia del carbón. Agregando que no es posible obligar a determinadas industrias a que consuman el carbón nacional, exponiéndolas a la ruina.

No puede ser persona conocedora del estado en que se encuentran las explotaciones de carbones, cuando no sólo pide una protección de primas, sino también el aumento de los derechos arancelarios. Las primas, ya empleadas con anterioridad, no han dado el menor resultado, siendo sólo soluciones momentáneas; y aun antes, este régimen podría ser disculpado, porque las diferencias en los precios no eran tan grandes ni se presentaba una crisis comercial como la de ahora, que no se vislumbra pueda cambiar en sentido favorable, sino todo lo contrario: la tendencia es de empeorar. Se precisa ir de un modo definitivo a soluciones, que existen, que pongan el negocio comercial de los carbones en situación de lucha con el extranjero, y, entonces, alguna pequeña diferencia podría ya ser vencida con las primas. No estamos, por tanto, en iguales circunstancias que antes, cuando con unas pesetas ya se ponían en igualdad de condiciones los mercados, o al menos se aproximaban.

Con unas tarifas imposibles de utilizar que tienen en el día los Ferrocarriles, pues se da el caso de que desde Sama a Santander el transporte de una tonelada sea superior a 20 pesetas, muy cerca del doble de precio del transporte de Cardif a Santander. Con otras tarifas imposibles que impiden enviar por ferrocarril los carbones a Bilbao y San Sebastián, y aprovechar el reparto por otras líneas que empalman con éstas. Mientras que al ferrocarril de Langreo se le toleren unas tarifas de transporte elevadas, y se le consienta que cobre derechos accesorios, y no se le obligue a tener el material necesario para atender rápidamente los pedidos de los mineros, pues, sin error de cálculo, para que este ferrocarril esté perfectamente de material necesita adquirir más de mil quinientos vagones. Sin poner remedio a todo esto y a la rapidez en los embarques de carbones por mar, no hay para qué hablar de primas.

Llegó la hora de poner en orden cuanto afecta al tráfico de carbones, nada difícil si se pone empeño en ello, y de este modo se salvará la industria minera de esa lucha continua de precios en que tiene que encontrarse por un sinnúmero de razones.

No hay que hablar de calidad; los carbones asturianos son buenos, si los mineros los cuidan y los presentan en el mercado, como lo vienen haciendo desde hace tiempo. Hay clases tan buenas como las mejores inglesas, y especialmente en tipos de gas. El cribado no es de tamaño; pero tiene igual o aproximadamente el mismo número de calorías. El punto único y esencial a debatir es el precio.

En la parte que se refiere a los derechos arancelarios no pueden los Gobiernos poner los que a ellos les parece, pues tienen que supeditarse a unas negociaciones en las que entran gran número de productos, muchos de ellos de un valor superior al del carbón; si no, véanse las frutas y demás productos agrícolas que consume Inglaterra. Hay que presumir que si el ministro de Estado, al negociar el Tratado, no consiguió para el carbón un tipo de Arancel más favorable, sería porque razones poderosas lo impidieron. Mas los carbones extranjeros, en general, podrían ser gravados aplicándoles tarifas de Juntas de Obras de Puertos más elevadas, derechos de atraque a los muelles superiores a los españoles, y creando algún impuesto nuevo para puerto, como el de Faros, que no tiene España. Así que, como no es posible pensar en el apoyo del Arancel, de un modo indirecto puede buscarse en los impuestos de régimen interior de los puertos, a los que no alcanzan los Tratados.

Pero se dice que entran en España carbones saliéndose de lo convenido, y en este caso, lo que por este concepto pueda dañar será fácil evitar con una mayor vigilancia y grandes penas, no de multas, sino de cárcel.

En cuanto al punto de obligar a las industrias a que consuman el carbón a un precio elevado, ciertamente que es algo ilegal; pero en gran número de casos la medida es justa. Pongamos un caso: Las industrias de cemento están protegidas de tal forma por el Arancel, que no hay posibilidad de hacer importaciones del extranjero. Otra industria protegida fuertemente por el Arancel es la de hierro esmaltado. Y así hay otras muchas que, defendidas por el Arancel, se están repartiendo dividendos que salen del interés y amortización legal. En todos estos casos es donde procede esa obligación del consumo de los carbones a precios justos y equitativos.

Las Fábricas de Gas deben ser obligadas a consumir el carbón asturiano, ya que el beneficio que les reporta la baja del carbón no lo extienden al público, siguiendo cobrando los mismos precios a los consumidores de gas.

Mucho más se le podría decir al bien informado; pero lo dejaremos para otros artículos.

Germán DE LA CERRA

CURIOSIDADES

En cinco Estados norteamericanos, doce años es la edad mínima en que pueden contraer matrimonio, previo permiso de sus padres, las muchachas.

Dichos Estados son: Kentucky, Luisiana, Maryland, Misisipí y Virginia.

La Universidad Industrial

En el ministerio de Trabajo se reunió ayer a medio día el Patronato de la Universidad Industrial, bajo la presidencia del señor Flórez Posada.

Se dió cuenta de los informes presentados por los señores don José Martín Roca y don Ramiro Suárez, como directores, respectivamente, de la Escuela de Ingenieros Industriales y Escuela Industrial, de Madrid, acerca de las necesidades primordiales de instalación que habrá de llenar la futura Universidad.

Después de amplia deliberación, en la que intervinieron nuestro compañero Núñez Tomás y los señores Sánchez Bordona, Martínez Roca, Suárez, Flórez Posada, Vallejo y otros, se aprobaron por unanimidad dichos informes, sin perjuicio de hacer en momento oportuno el acoplamiento de servicios para la mejor adaptación de las necesidades en cuanto se conozcan las condiciones del terreno de emplazamiento de la Universidad Industrial y se haga el adecuado proyecto de edificio.

Se convino hacer la oportuna propuesta al señor ministro de Trabajo para que se publique en la «Gaceta» el anuncio solicitando ofertas de terrenos que el Estado adquirirá para la construcción del citado edificio universitario.

Dichos terrenos habrán de tener una superficie de 25.000 metros cuadrados.

Para la construcción de la Universidad Industrial, con arreglo al decreto creando este Patronato, habrán de contribuir el Estado, la Provincia y el Municipio de Madrid, en virtud de lo que se determina en el vigente Estatuto de Enseñanza industrial.

MacDonald, a Londres

LONDRES, 1.—Se espera de un momento a otro la llegada de MacDonald a esta capital, después de haber pasado en Lossiemouth el mes de reposo ordenado por los doctores.

Antes de reanudar las tareas parlamentarias consultará con los especialistas.

Acompañado de su hija Ishbel trasladóse a Sheffield, desde donde presenció el eclipse de Sol.

LA ESCUELA Y LA VIDA

Exposición escolar.

Ha quedado abierta la exposición escolar del curso complementario de la Escuela de la Florida, de Madrid. En ella puede observarse, por la calidad y la cantidad de trabajos, la labor intensa realizada durante los nueve meses que dura este curso, en el que toman parte 40 alumnos de trece y catorce años.

Los trabajos expuestos suman varios centenares—pinturas a la acuarela del natural, dibujo, modelado, trabajo manual en madera, dibujo geométrico.

Es realmente confortador que en las escuelas primarias se dé a las Bellas Artes el valor que tienen para la educación del espíritu, y en este sentido, la escuela a que nos referimos sigue esta laudable orientación.

Coincidiendo con la apertura de esta exposición, el señor Carrillo, inspector general de Primera enseñanza, representando al señor Suárez Somonte, distribuyó en la tarde de ayer ropas a ciento veinte niños de esta escuela.

El horario escolar.

Es plausible el propósito de acomodar el horario escolar a las condiciones climatológicas de cada localidad.

Hay escuelas enclavadas en lugares excesivamente fríos, como las de los pueblos de la vertiente pirenaica, que podrían funcionar en verano, y no en los meses crudos de invierno; otras, como las andaluzas y levantinas, que debieran restringir el trabajo durante la primavera, el verano y comienzo del otoño, y otras, en fin, de intensa vida agrícola, trabajan intermitentemente, por emplear a los niños en las faenas del campo. Estas realidades obligan a acomodar el calendario escolar a las necesidades de regiones de la más diversa condición.

En Suiza, por ejemplo, hay escuelas que trabajan normalmente todo el año, y tienen su vacación durante los meses de diciembre y enero; son justamente las escuelas enclavadas en la montaña; otras, situadas en llanos y valles, siguen un régimen de descanso parecido al nuestro.

La Asociación de Maestros de Madrid ha confeccionado un calendario escolar que nos parece excelente. En él se intensifica el trabajo durante el invierno y la primavera, suprimiendo días de vacación correspondientes a festividades que nadie guarda más que las escuelas nacionales, y aumenta, en cambio, la vacación estival, cosa totalmente justificada, ya que en la primera quincena del mes de septiembre la asistencia escolar es de un 40 por 100.

Esta propuesta de modificación del régimen de vacaciones en las escuelas será sometida a la aprobación del señor ministro de Instrucción pública, que esperamos que la acepte.

Los trabajos de la Cámara argentina

BUENOS AIRES, 1.—Por parte de algunos diputados se está procediendo a la confección de un plan ordenando los trabajos que debe realizar la Cámara durante el actual período de sesiones, plan que será sometido en breve a la aprobación de la mayoría.—Agencia Americana.

La PASTA DENS

deben usarla a diario los niños y los adultos. No ataca al esmalte dental, lo limpia con la suavidad de una esponja.

Da luz a los dientes, salud a la boca y perfume al aliento.

Tubo grande, 2 ptas.; pequeño, 1,25 en toda España.

El impuesto del Timbre a cargo del comprador.

PERFUMERÍA GAL. - - MADRID

EN DEFENSA DE LAS OBRERAS CERILLERAS

La torpeza del compañero Escribano y de sus compañeros de viaje a esta capital, y la intención que en su obra están poniendo los asesores de las compañeras de Carabanchel, ha dado lugar a un espectáculo que soy el primero en lamentar, porque con ello han contribuído a que cueste más trabajo la obra de crear la Federación Nacional de que tan necesitados están los obreros y obreras cerilleras de toda España.

El día 8 de junio recibió la Directiva de la Sociedad de Cerilleras de esta capital una comunicación en la que se anunciaba la venida de una Comisión de los compañeros de Carabanchel Bajo. Yo, que, según Escribano y Del Río, procuraba que no llegasen a manos de estas compañeras los ejemplares de «Unión Cerillera», juntamente con el tesorero de la Sociedad, fuí a esperar a los comisionados a la estación, y los acompañé la noche de su llegada. Preparé además la junta general de la Sociedad, ante la cual habrían de informar los delegados de Carabanchel. Con esto me parece que quedó perfectamente demostrado que, a pesar de los ataques personales que se me dirigían, presentándome como principal responsable de todos los males que aquejan a las cerilleras de toda España, no tenía por qué temer el comparecer ante una Junta general de la Sociedad que presido, para que pudiera juzgarnos a unos y a otros, después de oírnos.

¿Qué pasó en la Junta general? Durante hora y media estuvieron hablando los compañeros de Carabanchel. Antes, yo mismo había rogado a todos que se les escuchara con el debido respeto y con serenidad, ya que aquélla era la ocasión más propicia para poner en claro la conducta de todos.

La primera demostración de la falsa posición de los delegados de Carabanchel fué cuando la compañera que venía con la Comisión preguntó si era cierto que cuando yo fuí a Madrid no me acompañó la compañera designada para hacerlo por encontrarse enferma. Confieso que la duda de cuanto yo había manifestado a este respecto en Madrid no me dolió. Siento, sí, que haya sido una compañera la encargada de ponerla de manifiesto; pero la contestación dada por la Junta general habrá demostrado a los carabancheleros que Luis Oliveira procede en la organización y en todos sus actos con más nobleza y con más honradez que la que ellos se suponen.

Victorio Escribano pronunció un discurso en el que relató a su manera cómo se hicieron los trabajos preliminares para constituir la Federación Nacional de Cerilleras, y acusó a la Unión General de que no había querido ayudarlos en su labor. Se permitió decir que él no necesitaba de la Unión General de Trabajadores, y que las cerilleras de Oviedo no debían consentir en el cargo de presidente al señor Oliveira.

La teoría de Escribano no puede ser más peregrina, porque, después de defender a Chacón como asesor de los de Carabanchel, no admite que yo pueda ser presidente de la Sociedad de aquí. Niégase Escribano a dar lectura a los documentos de que dice ser portador, a pesar de mis requerimientos, y a pesar de que, llevando hora y media en el uso de la palabra, la general no daba muestras de cansancio. ¡Tan deseosa estaba de poner todas las cosas en claro!

Yo hube de defender mi actuación desde que empezaron las negociaciones para constituir la Federación Nacional hasta ahora, no hablando de memoria, sino leyendo las propias comunicaciones y circulares que nos enviaron desde Carabanchel, y la correspondencia que al efecto habíamos cambiado con la Unión General de Trabajadores para deshacer con documentos todos los ataques que Escribano se permitió contra nuestro querido organismo nacional y contra mi modesta persona.

Estas demostraciones terminantes soliviantan los ánimos de los compañeros delegados de Carabanchel, que dicen no haber venido aquí para ser juzgados, desatándose en denuestos contra nuestros camaradas Carrillo y Largo Caballero. Digamos que en sus ataques fueron secundados por cinco asociados, en tanto que el resto de la Asamblea les dice que se vayan con Chacón. Los delegados de Carabanchel terminan por retirarse, después de haber dado lugar a un escándalo, que, repito, dificulta la obra de aproximación que a todos interesa realizar.

Para que las cosas quedaran en conocimiento pleno de todas las asociadas y asociados de esta Sociedad, yo leí todas las circulares que faltaban por leer al retirarse los delegados de Carabanchel. ¿Se habrán convencido éstas de que yo no estoy usufructuando un cargo contra la opinión de esta Sociedad?

No me cansaré de repetir que en tanto los compañeros de Carabanchel no prescindan del elemento que se inmiscuyó en su organización, no con el propósito de contribuir a la creación de una Federación Nacional fuerte y bien orientada, sino con el de hacer labor contra la Unión General de Trabajadores (en el primer caso, nada tendríamos que oponer), no habrá posibilidad de llegar al fin que las cerilleras desean. Es decir, al fin habrá que llegar aunque nos produzca a todos dolor el observar cómo a causa de un individuo que ha conseguido captarse las simpatías y la adhesión incondicional de una Junta directiva, nos veamos privados del concurso de las compañeras de Carabanchel Bajo, con quienes, repito, están las simpatías de todas las cerilleras y de quienes tenemos la responsabilidad de orientarlas sin ningún interés mezquino.

Ya habrá visto el compañero Escribano (yo no digo el señor Escribano, como él dice el señor Oliveira), que no se puede hacer una labor de descrédito contra entidades que, como la Unión General, tienen bien cimentado su prestigio, sobre todo cuando hay documentos que pueden justificar cuán infundados son los ataques que se le dirigen. Que no se puede difamar a compañeros como Caballero y Carrillo, máxime habiendo tenido ocasión de decirles a ellos lo que dijeron en Oviedo, y que no puede tenerse la pretensión de reducir a un hombre—aunque ese hombre sea tan modesto como yo—ante una asamblea donde han de salir a relucir documentos, que demuestran con una claridad meridiana de parte de quién está la razón.

Que lo sucedido en la Junta general del día 10 de junio en esta capital sirva de ejemplo, y ojalá tenga la virtud de terminar con unas diferencias que tanto perjudican a quienes tienen necesidad de estar estrechamente unidos para ver si es posible conseguir que lleven a sus casas el jornal de todos los días de la semana, y no sólo de tres, como en la actualidad ocurre.

Luis OLIVEIRA

Oviedo.

Reunión del Consejo Superior de Ferrocarriles

Con la sesión de ayer terminó la discusión del orden del día que le estaba sometido al Pleno.

Se continuó la discusión del informe sobre la petición de la Compañía de los ferrocarriles del Sur, dándose lectura a una enmienda de la Delegación del Estado consistente en declarar que los actos y convenios proyectados por la Empresa podían llevarla a convertirse en activo saneado y ser de los que el Estatuto exceptúa del pago de impuestos, y cuando estuviesen acordados en sus detalles fuesen sometidos al Consejo para, si se ajustaban a lo dispuesto, proponer en consecuencia. La representación de las Compañías aceptó la enmienda y fué aprobada por unanimidad.

Sin discusión fué aprobado un dictamen acerca de un expediente sobre liquidación de los débitos contraídos por las Compañías de ferrocarriles por gastos de inspección y vigilancia. Estos gastos se remontan al año 1863 y siguientes hasta el 1900, y la Comisión nombrada ha continuado realizando la investigación en los años posteriores, habiendo observado que se producen excesos de ingresos por igual concepto, y en su vista el informe propone que se termine la inspección hasta el año 1925, a fin de aplicar el saldo que resulte a la cuenta del Estado o de las Empresas, según proceda.

Se pasó después a examinar un dictamen de la Sección de Cantabilidad y Caja sobre reclamación formulada por los derechohabientes de la antigua Compañía del Noroeste a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte. La Sección, basándose en que el asunto tiene un carácter exclusivamente jurídico y ajeno al nuevo régimen ferroviario, propone que el Consejo no se pronuncie sobre él, por no ser de su competencia. Las Compañías, en un voto particular presentado, sostienen que el Consejo debe informar, porque es de su competencia, y a ello viene obligado por disposición del Gobierno. Intervinieron en la discusión varios vocales, y la Ponencia aceptó que la Sección de Legislación informe acerca de la competencia del Consejo, y, caso afirmativo, sobre el derecho que a las partes asista.

Después se dió lectura a una moción del representante de los obreros proponiendo se recabe de las Empresas ingresadas en el régimen ferroviario el envío de los reglamentos u órdenes de los que se deriven beneficios para el personal en materia de retiros, pensiones y socorros para su examen y a los efectos de lo preceptuado en la base décimoséptima del Estatuto.

Defendió su propuesta nuestro compañero, basándose en que existe una situación distinta para los obreros en cuanto se refiere a retiros, y que, aun reconociendo que actualmente no es posible establecer un tipo único por la diferente situación de las Empresas, existe posibilidad de unificar por grupos su condiciones, y acaso, si no en todo, en parte, los beneficios que otorguen.

La propuesta fué aprobada por unanimidad, y no quedando más asuntos en el orden del día, se levantó la sesión.

La crisis de la industria minera

Altos Hornos de Bilbao explota una mina en Asturias (Turón), con la que abastece el consumo de sus fábricas.

Ahora, teniendo en cuenta la diferencia que hay en el precio entre los carbones de Inglaterra y los asturianos, piensa suspender los trabajos de sus minas.

Esto lanza al paro forzoso, y, por tanto, a la miseria, a más de 300 obreros mineros.

La Empresa dice que no tiene más remedio que proceder así porque, adquiriendo el carbón inglés para alimentar sus hornos, economiza 12 pesetas en tonelada, lo que le produce un ahorro de más de seis millones de pesetas al año.

De todo esto se deduce la dolorosa consecuencia de que los únicos que sufren las consecuencias de estas crisis de la economía capitalista somos los trabajadores, que nos vemos privados del trabajo, que es nuestro único medio de vida.

TALLERES DE LA «GRAFICA SOCIALISTA».—SAN BERNARDO, 92
TELEFONO 33481